EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.660 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, domingo 29 de marzo de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627

LA COSECHA DE YERBA SE REGLAMENTA

BUENOS AIRES, 29. — En cumplimiento del decreto 1874/53, dictado por el Poder Ejecutivo el 2 de febrero último, el titular del Ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto, por resolución 2/3/53, reglamentar las condiciones para el desarrollo de la cosecha de yerba mate nacional durante el año 1953. A tal efecto, ha resuelto que los productores de yerba mate reciban, por cada plantación inscripta en el registro nacional de plantadores, una autorización de cosecha para el año corriente, expedida por su dependencia, la Dirección de Yerba Mate. Dispone asimismo, la retención de las autorizaciones de cosecha de los yerbales cuyos propietarios no hayan cumplido con la declaración censal de yerba mate.

Finalmente, resuelve que los productores, conjuntamente con la autorización aniversario para levantar el censo de rio par alevantar el censo de yerba mate del año en curso, formulario que deberá devolverse debidamente contestado y firmado, dentro de los 15 días de haberse finalizado la cosecha. En caso de no haberse efectuado cosecha alguna deberán declarar igualmente los demás datos del censo, dejando constancia de tal situación.

La exportación de ganado ovino a Chile

BUENOS AIRES, 29. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha dado a conocer una importante medida que tiende a reglar la exportación de ganado ovino, de manera de lograr que la salida de esta especie se haga de conformidad con las existencias por zonas, tal como lo prevé el segundo plan quinquenal, en su propósito de facilitar el desarrollo de estas actividades. En ese sentido, el Instituto Nacional de Carnes ha resuelto modificar los valores F.O.B. para la entrega de divisas en las exportaciones de ganado ovino sin lana del territorio nacional de Santa Cruz, en la siguiente forma: $ 28 para los capones y $ 20 para las ovejas viejas y carneros desecho de majada.

En esta forma se procura aliviar zonas cordilleranas y precordilleranas del territorio citado, que se encuentran sobrecargadas de hacienda, encauzando estas exportaciones hacia su mercado natural, como lo es la república de Chile, que en esta forma completa su abastecimiento.

Nuevos precios para los servicios de gas

BUENOS AIRES, 29. — Gas del Estado (E.N.D.E.) estableció nuevos precios para los servicios de gas, los que regirán a partir de la primera facturación que se efectúe con posterioridad a los treinta días de la fecha de la resolución.

Dichos precios por unidad de 4.300 calorías, serán: A) Gas distribuído por redes en todo el país con excepción de las localidades indicadas en el apartado B, $ 0,40; B) Gas distribuído por redes en las localidades ubicadas al sur de la ciudad de Bahía Blanca a lo largo de los recorridos de los gasoductos "Presidente Perón", Plaza Huincul y General Conesa, $ 0,20, Eva Perón (Plaza Huincul) y Comodoro Rivadavia, $ 0,15; C) Gas envasado distribuído en todo el país y hasta un consumo de seis cilindros por usuarios y año calendario, $ 0,50; para consumos excedentes, $ 0,75.

Con la misma resolución han quedado establecido los importes que deberán abonar los usuarios que se incorporen al servicio para utilización de gabinete de gas envasado, artefactos, conexiones, medidores y demás implementos del servicio, así como las normas a las cuales deberán ajustarse las solicitudes de extensión de cañerías mayor en zona donde la densidad de su población lo justifique.

Se señala que esta resolución tiene carácter provisorio hasta tanto se proyecte el régimen tarifario con sujeción a los conceptos del decreto 37.371 de 1950.

Se reunirán técnicos del M. de Agricultura en la ciudad de Rawson

BUENOS AIRES, 29. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha organizado una reunión de técnicos que se llevará a cabo el martes a las 18 en la capital del territorio nacional del Chubut con el fin de coordinar la acción que se cumplirá en la región patagónica, declarada zona especial de reactivación en el segundo plan quinquenal. A la misma asistirán además de técnicos del mencionado departamento, los de los ministerios de Industria y Comercio, Obras Públicas, Transportes, Ejército, Marina, Salud Pública, Hacienda e Interior, y de los gobiernos de la zona militar de Comodoro Rivadavia, territorios nacionales del Chubut, Neuquén y Santa Cruz y gobernación marítima de Tierra del Fuego.

En esta reunión se considerarán ampliamente todos los aspectos vinculados con los propósitos que se persiguen, de incrementar al máximo la producción agropecuaria patagónica y se cambiarán ideas acerca de la [illegible]

Fué erigido un altar cívico en memoria de la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 29. — Fué inaugurado hoy en los consultorios Eva Perón que la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios posee en Remedios de Escalada, un mástil donado por el personal y construído por los obreros de los talleres de esa localidad.

En la base del mismo se levanta un altar cívico para honrar la memoria de la jefa espiritual de la Nación. Con tal motivo se realizó una significativa ceremonia en cuyo transcurso fueron descubiertas dos placas recordatorias donadas por el personal y las seccionales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. Asistieron al acto legisladores nacionales, miembros del secretariado de la CGT, dirigentes ferroviarios y crecida cantidad de público.

PARTIERON HOY LOS AVIONES QUE LLEVAN SOCORROS A TURQUIA

BUENOS AIRES, 29. — Poco después de las 6.30 despegaron del aeródromo militar de Morón los dos cuatrimotores de la Fuerza Aérea Argentina que enviados por la Fundación Eva Perón se dirigen a Turquía para llevar socorros a las víctimas del reciente terremoto que azotó las zonas de Estambul y Esmirna.

La comisión está encabezada por el Dr. Francisco Fernández Rozas y la integran seis médicos y 12 enfermeras, así como personal auxiliar.

Se hicieron presentes para despedir a la delegación el ministro de Turquía Sr. Camil Vafi, miembros de esa misión permanente y autoridades nacionales y de la aeronáutica militar.

Transportan los dos poderosos D.C. 4 plasma, antibióticos, instrumental quirúrgico, gasas, vendas, medicamentos de urgencia, ropas de abrigo, carpas y catres totalizando 6.000 kilogramos de carga. Todos esos efectos serán distribuídos por el personal de la Fundación Eva Perón en la zona del siniestro.

Infórmase que la delegación presentará sus saludos al presidente de la república de Turquía Sr. Celal Bayar, y que se efectuará una transmisión radiotelefónica especial desde aquel país dirigida a la Argentina dando cuenta de la benemérita labor realizada por los elementos de auxilio.

Fijóse precio para el aceite de tung

BUENOS AIRES, 29. — Fué fijado el precio para el aceite de tung de la cosecha 1951 y 1952. Para la primera de ellas se establece el precio de 4.380 pesos por tonelada a granel puesto costado vapor Buenos Aires, y para la producción del año 1952, con carácter provisional, el precio de $ 6.100 por tonelada en las mismas condiciones anteriores.

Estos precios regirán para las ventas que se efectúen al IAPI pudiendo también los productores comercializar el producido en el mercado interno a los precios que determinen los respectivos costos de cada establecimiento elaborador. Establece asimismo la resolución que AIAPI exigirá a los elaboradores pago del fruto de la cosecha 1952 el precio de 580 pesos por tonelada, debiendo en consecuencia reajustar las compras que hubiesen realizado a menor precio.

Finalmente dispone que dicho Instituto procederá a reglamentar las condiciones que regirán para la compra-venta del saldo exportable de dicho producto, cuya negociación y precio de venta quedan a su cargo.

El plazo para el pago de los impuestos a los réditos

BUENOS AIRES, 29. — Informa el Ministerio de Hacienda que el 20 de abril vence el plazo para presentar las declaraciones juradas y abonar los impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales por el año 1952.

Al respecto, expresa la información, con referencia al impuesto a los réditos, que la Dirección General Impositiva ha iniciado la distribución de los formularios de declaración jurada a todos los contribuyentes inscriptos, y señala que aquellos que no los reciban antes del próximo martes deberán proceder a reclamarlos, a partir del 1o. de abril, en la oficina más cercana a su domicilio. Hace saber asimismo, que en esta ocasión se ha dispuesto que todos los contribuyentes del interior del país presenten, además del original, un triplicado de la declaración jurada, el que deberá ser confeccionado de acuerdo con las instrucciones que se acompañan en cada caso.

Recuerda finalmente la Dirección General Impositiva que el término del 20 de abril ha sido fijado con carácter impostergable y que en ningún caso serán concedidos pedidos de prórroga.

Rebajarán el precio de la carne en Salta

SALTA, 29. — Anuncióse oficialmente que desde el mes de abril se impondrá una rebaja en los precios de la carne. Destácase que en los últimos tres meses se consiguió rebajar en un promedio de $ 0,50 por kilo en todos los tipos del citado producto [illegible]

VIAJARÁ A MENDOZA EL PRESIDENTE

MENDOZA, 29. — El presidente de la Nación, general Perón, viajará a esta provincia en el transcurso de los primeros días del próximo mes de abril, con el propósito de presidir la inauguración del autódromo cuya construcción está por finalizar en el parque San Martín.

En esa oportunidad se disputará en el nuevo y moderno estadio una carrera en la que participarán los más destacados elementos del deporte mecánico nacional.

Con el propósito de organizar el recibimiento del jefe del Estado, el martes próximo se realizará una reunión de dirigentes gremiales convocada por la delegación regional de la C.G.T. Asimismo, se anuncia que de paso por esta capital el general Perón llegará a San Luis el 2 de abril venidero, en cuya capital se detendrá durante algunas horas. Durante su estada en San Luis el primer mandatario procederá a inaugurar la fábrica de cerámica, una barriada de viviendas construídas por el Banco Hipotecario Nacional y otras obras en ejecución y ya terminadas.

En Entre Ríos se ha establecido el nuevo horario del comercio

PARANA, 29. — Ha sido fijado el nuevo horario de apertura y cierre de los establecimientos comerciales en todos los centros urbanos de la provincia, constituídos en municipio. El horario de verano será para el comercio en general de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30; sábados y feriados optativos, de 8 a 12. Mayoristas, de 7.30 a 12 y de 15 a 18.30; sábados y feriados optativos de 7.30 a 12.

El horario de invierno regirá desde el 1o. de abril hasta el 14 de octubre y será para el comercio en general de 8.30 a 12 y de 14.30 a 19; sábados y feriados optativos de 8 a 12.30. Para mayoristas de 8 a 12 y de 14.30 a 19; sábados y feriados, de 8 a 12.30.

Resolución del gobernador

PARANA, 29. — El gobernador de la provincia suscribió una resolución originada en el Ministerio de Educación por la cual se dispone que en todos los establecimientos educacionales dependientes de dicha secretaría de Estado, el día de la iniciación de las clases en cada turno se realizará un acto especial alusivo a la confraternidad argentino-chilena.

También se establece en esta resolución que durante el transcurso del año escolar, en todos los establecimientos educacionales en oportunidad de conmemorar acontecimientos o tratar temas vinculados a la historia, se intensificarán aquellos aspectos que destaquen la hermandad argentino-chilena.

Por su parte el Ministerio de Educación dispondrá la impresión de los diez puntos fundamentales vinculados a la amistad argentino-chilena proclamados por el general Perón, para su distribución en las escuelas.

Las solicitudes de maquinaria agrícola

PARANA, 29. — Con motivo de que se aproxima la época en que habrá de iniciarse la roturación de las tierras para las siembras de trigo, el delegado de la provincia ante la Dirección General de Coordinación Agraria, a cuyo cargo se encuentra la distribución de tractores y maquinarias agrícolas, ha dado a conocer un comunicado recomendando especialmente a los productores agropecuarios formulen sus solicitudes con tiempo para evitar dificultades.

En esta tarea se ha solicitado la colaboración de los agrónomos regionales de la Nación, gerentes de las sucursales en toda la provincia de los bancos de la Nación y de Entre Ríos, los que podrán solicitar a los interesados lista de tractores y maquinarias agrícolas, formularios de solicitudes, etc.

Para mayores informes deberán dirigirse los interesados al delegado agrario, subsecretario de Economía de la provincia, Laprida 77, Paraná.

Renovó autoridades el Sindicato Médico

PARANA, 29. — Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria del Sindicato Médico, en la que se renovó la comisión directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Jorge Nicomedes Antelo; vice, Dr. Manuel Urbieta; secretario, Dr. Julio Cordero; tesorero, Dr. Elías Alberto Villanueva; vocales: Dres. César Muzio Behrsan, Silvestre Ruberto y José De Elía.

Delegado a un congreso

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo designó al jefe de la Oficina de Turismo y Censo Escolar señor Abraham Braliovsky, delegado representante al Primer Congreso Argentino Coordinador de Actividades de Montaña "Coronel Perón" a realizarse en la ciudad de Mendoza entre los días 3 al 12 de abril próximo.

Distribución de maíz

PARANA, 29. — El gobierno de la provincia ha hecho saber a las entidades cooperativas y centros gremiales agrarios que agrupan a productores granjeros y criadores avícolas y a los interesados en particular, que ha dado término a la distribución de maíz para consumo que se ha venido efectuando por intermedio de la Subsecretaría de Hacienda y Economía, del Ministerio de Hacienda y Economía.

Durante el tiempo que duraron dichas tareas fueron entregadas 11.000 toneladas de dicho producto en toda la provincia al precio de $ 40 el quintal.

Pago de unos beneficios

PARANA, 29. — El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales ha dado un comunicado haciendo saber que se ha obtenido éxito en la gestión iniciada ante el intendente para obtener el pago de los beneficios acordados por la ordenanza referente a la bonificación por antigüedad del año 1949.

En efecto, el intendente ha dispuesto la liquidación del importe equivalente al 50% correspondiente a la bonificación por antigüedad que se adeuda al personal, sin perjuicio de que cuando los recursos lo permitan se abone el 50 o/o restante y los demás beneficios previstos en la ordenanza citada.

El 170o. aniversario de Gualeguay

PARANA, 29. — El gobernador de la provincia, Prof. Felipe A. Texier, especialmente invitado visitará en los primeros días de abril la ciudad de Gualeguay, para asistir a los festejos celebratorios del 170o. aniversario de la fundación de aquella ciudad.

A oficinas de correo del interior envióse más material rodante

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Continuando con su programa de equipar las oficinas del interior con el material rodante necesario para el mejor funcionamiento de sus servicios, la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones ha despachado hoy una flota de modernos automotores para las cabeceras de los distritos de San Juan, Catamarca y La Rioja.

El material rodante enviado a las sucursales está integrado por camiones de una tonelada y media, camionetas y jeeps. Todas las unidades son modelo 1951 y similares a las que se enviaron ya a las oficinas de Rosario y Córdoba.

Viajó a Roma el cardenal Copello

BUENOS AIRES, 29. — Con destino a Roma partió anoche el arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado Dr. Santiago Luis Copello, quien realizará una visita canónica al Sumo Pontífice Pío XII.

El prelado viaja en el transatlántico italiano "Giulio Cesare" y es acompañado por el cura párroco de la basílica de San José de Flores, presbítero David Auletta. Fué despedido por miembros de la nunciatura apostólica y diplomáticos, los obispos auxiliares de la arquidiócesis de Buenos Aires, figuras del clero y componentes de la Acción Católica Argentina.

Realizaráse en Río el Congreso Eucarístico Internacional de 1955

RIO DE JANEIRO, 29 (UP). — Se realizará en esta capital el 36o. Congreso Eucarístico Internacional al cual asistirán más de 2.000 destacados miembros del clero católico del mundo entero, incluyendo 20 cardenales. Quinientos de los visitantes serán obispos. El congreso se realizará entre el 17 y el 24 de julio de 1955. Los planes para el mismo han comenzado a ser organizados este mes por el arzobispo monseñor Alexandre Vachon, de Ottawa, quien es presidente de la Comisión Permanente de Congresos Eucarísticos. Monseñor Vachon ha manifestado que el cónclave destinado a organizar el congreso ha comenzado dos años antes de la realización del mismo debido "a que esa reunión de fieles exigirá una larga y cuidadosa preparación".

Condenóse a un pastor evangélico en Berlín

BERLIN, 29 (UP). — La Iglesia Evangélica Luterana anunció que un tribunal comunista sentenció a doce años de prisión a un ministro protestante de Alemania oriental, "por haber hecho manifestaciones hostiles al gobierno".

Es este el segundo juicio contra ministros protestantes. La Iglesia Evangélica del sector occidental de Berlín informó que el ministro condenado es el reverendo Werner Gestrich. La Iglesia informó que el ministro fué sentenciado hace dos semanas, pero que hasta hoy no se dió a conocer el caso. El reverendo Gestrich pertenece a la diócesis del obispo evangélico Otto Dibelius de Berlín y a la provincia de Brandenburgo. Hace varias semanas los comunistas detuvieron al reverendo Rienhold George, pastor de la iglesia Marien del sector oriental de Berlín, al salir del templo después de un oficio religioso.

Trátase de esclarecer una serie de crímenes perpetrados en Londres

LONDRES, 29 (UP). — Mientras un experto en horticultura examina el florecido arbusto bajo el cual fueron hallados los restos de la quinta víctima conocida del asesino de Notting Hill, la policía comenzó a buscar afanosamente una muchacha conocida como Kay, que habitaba en las vecindades de la "Casa de la Muerte" que ha desaparecido desde hace unos dos meses.

La joven, que los funcionarios policiales piensan que puede ser la sexta víctima del maníaco sexual John Reginald Christie, era amiga de Rita Nelson, modelo irlandesa que posó para el fotógrafo asesino y cuyo cadáver fué hallado en el departamento de Christie.

El público horrorizado por los detalles de los asesinatos revelados por la policía, colabora activamente para lograr la captura de Christie. Los agentes de Scotland Yard observan en todos los cinematógrafos y teatros de la ciudad a cuanta persona entra y sale. Ayer se practicó una intensa búsqueda entre los asistentes a la tradicional regata entre Oxford y Cambridge y también entre el público de los partidos de fútbol, a los que se sabe que Christie asistía corrientemente. La policía tiene la convicción de que será descubierto al menor paso que dé.

Conductores de camiones que frecuentan la zona de Notting Hill, han comunicado a la policía que el elegante fotógrafo se sentaba a la mesa con ellos para mostrar los cuerpos desnudos que había fotografiado. Todos concuerdan en que se trata de un hombre muy simpático y seductor.

La tía de la esposa de Christie, cuyo cadáver también fué hallado en la "Casa de la Muerte", confirmó las impresiones de los choferes de camiones, diciendo que el marido de su sobrina, que tiene 55 años y usa anteojos, se había comportado siempre con ella y con todos "como un perfecto caballero".

HALLARIASE GRAVE EL PRESIDENTE DE ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 29 (UP). — Según noticias recibidas en Berlín occidental, han sido llamados médicos soviéticos para atender al presidente de Alemania oriental, señor Wilhelm Pieck, cuyo estado de salud ha empeorado.

Las informaciones agregan que el Sr. Pieck fué llevado a un hospital soviético de Karlshorst, suburbio de Berlín oriental. Debido a que el Sr. Pieck no asistió a las exequias del mariscal Stalin, han circulado en Berlín constantes rumores de que el presidente de la República Popular Alemana estaba gravemente enfermo. Aunque no se ha hecho ningún anuncio oficial sobre la enfermedad del Sr. Pieck, hace varias semanas en esferas del gobierno de Alemania oriental se dió a entender que el mandatario padecía de influenza.

HAY ACUERDO ENTRE LA UNION Y FRANCIA

WASHINGTON, 29 (UP). — Estados Unidos y Francia convinieron en la necesidad de "derrotar al comunismo en Extremo Oriente y reforzar las defensas de las naciones libres de Occidente". Acordaron, asimismo, "que la comunidad europea de defensa debe establecerse a la brevedad posible y que las fuerzas alemanas deben formar parte de sus efectivos".

Sin embargo, Francia aparentemente mantuvo su posición de que no ratificará el tratado de la comunidad europea de defensa, mientras no sea resuelta la cuestión del Sarre. En un comunicado conjunto emitido al finalizar los tres días de conferencia sobre estrategia y asuntos económicos entre el presidente Eisenhower y el jefe del gobierno de Francia, Sr. René Mayer, y sus colaboradores, los dos países anunciaron también que no ven "pruebas tangibles de que el fallecimiento del Sr. Stalin haya modificado la naturaleza básica de la amenaza que afronta el mundo libre". Al mismo tiempo, ambos gobiernos estuvieron de acuerdo en que debe buscarse a la brevedad posible una solución al problema del Sarre, para la "europeización" del territorio de acuerdo con los países que integran las comunidades de defensa y del carbón y del acero.

También previnieron a China comunista que en caso de concertarse la tregua en Corea, se abstenga de emprender "nuevas guerras de agresión en Extremo Oriente". El comunicado expresa que "una nueva agresión tendría las más graves consecuencias sobre los esfuerzos tendientes a lograr la paz mundial y estaría en directa contraposición con el armisticio que se lograra en Corea".

Las conversaciones se iniciaron el jueves a bordo del yate presidencial "Williamsburg" y finalizaron ayer en una reunión de 45 minutos en la Casa Blanca. Después de la conferencia el Sr. René Mayer declaró a los periodistas que las reuniones habían demostrado que Estados Unidos y Francia estaban completamente de acuerdo en todos los grandes problemas referentes a la paz mundial.

Un comunicado conjunto emitido más tarde afirma que la paz ha sido siempre el objetivo básico de la política de ambos países y que, en consecuencia, las conversaciones estuvieron dedicadas al estudio de medidas tendientes "a obtener la paz donde existe lucha y a consolidarla donde existen amenazas".

Rusia accedió a un pedido de Francia

MOSCU, 29 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Molotov, ha informado al embajador de Francia Sr. Louis Joxe, que el gobierno soviético accede al pedido de ese país en el sentido de que trata de lograr la repatriación de los civiles franceses detenidos en Corea del Norte.

La semana pasada el Sr. Molotov accedió a una solicitud similar formulada por Gran Bretaña.

Entre los civiles franceses internados en Corea del Norte figuran, según se cree, el corresponsal de la agencia France Presse señor Chanceloup y varios delegados y empleados de la legación francesa.

Los envíos de productos a los comunistas

WASHINGTON, 29 (UP). — El senador Sr. Joseph McCarthy, uno de los más destacados anticomunistas del Congreso, anunció en conferencia de prensa que, como resultado de gestiones personales realizadas en secreto, los propietarios de 242 buques mercantes de registro griego habían consentido en suspender sus operaciones con Corea del Norte, China comunista y con los puertos soviéticos del Lejano Oriente.

Según el Sr. McCarthy, la medida constituiría "un golpe tremendo para la causa comunista" y apresurará las posibilidades de "una conclusión honorable del conflicto coreano". El senador destacó que los griegos habían aceptado el compromiso sin esperar retribución alguna, movidos sólo por sus deseos de "participar en la lucha contra el comunismo".

Recios contrataques lanzaron las tropas comunistas en Corea

SEUL, 29 (UP). — Tropas comunistas lanzaron un violentísimo ataque contra las posiciones de la infantería de marina norteamericana en la cima del cerro Las Vegas, mientras los aviones Sabrejets a retropropulsión de las Naciones Unidas derribaban a cuatro cazas MIG-15 y averiaban a otros sobre Corea del Norte.

Las tropas chinas se lanzaron contra las posiciones de la infantería de marina sólo 12 horas después de que éstas conquistaran por quinta vez la colina, eludiendo una emboscada comunista. Los chinos realizaron su avance apoyados por un cerrado fuego de artillería y morteros.

Los ataques aéreos aliados

SEUL, 29 (UP). — El comandante de la V fuerza aérea, Glenn O. Barcus, declaró hoy que los ataques de los bombarderos norteamericanos contra las rutas y puentes comunistas no han logrado interrumpir la llegada de abastecimientos al frente.

Barcus añadió que el actual programa de actividad aérea es "sumamente moderado" debido a que en realidad no existen objetivos de gran magnitud que hagan razonable arriesgar la vida de muchos pilotos. Dijo el citado comandante que confía en que la aviación de las Naciones Unidas mantenga su superioridad sobre los MIG-15 de fabricación soviética, y finalizó expresando que no existían en Corea objetivos como para considerar la posibilidad de arrojar bombas atómicas.

Desmiéntese una versión

CON LA SEPTIMA DIVISION EN COREA, 29 (UP). — Se informó que los soldados chinos que capturaron el monte Old Baldy, fueron a la batalla llevando en los bolsillos píldoras, las que al parecer, no contenían narcóticos. Algunos soldados norteamericanos habían manifestado que los chinos que atacaron la colina la semana pasada parecían estar bajo los efectos de una droga. Pero el análisis de las píldoras que se han hallado en poder de los prisioneros, demuestra que sólo se trata de vitaminas, píldoras para purificar el agua contra la malaria, etc.

Declaraciones del Gral. Taylor

SEUL, 29 (UP). — El general Maxwell Taylor, comandante del VIII ejército, manifestó que los ataques de los chinos a lo largo del frente occidental durante la última semana, "probablemente no han de ser de resultados provechosos".

Añadió que a los ataques es merecer considerarlos como preludio de más fuertes comunales que efectuaran en el curso de esta primavera. Entre otras manifestaciones dijo que cabía esperar que los comunistas llegaran a lanzar una división al combate con objetivos limitados. Afirmó que las tropas del VIII ejército no sufren escasez de municiones y que el ejército surcoreano puede ser ampliado aún más.

Fueron muertos dos prisioneros norcoreanos

PUSAN, 29 (UP). — El comando de las Naciones Unidas informó hoy que guardias del organismo internacional dieron muerte a dos prisioneros norcoreanos en la isla de Koje, en dos incidentes ocurridos en la última semana.

Agrega la información que uno de los prisioneros fué muerto en momentos en que trataba de fugar. El otro fué muerto por haber atacado a un supervisor de trabajo.

Hizo declaraciones un embajador ecuatoriano

BOGOTA, 29 (UP). — El embajador de Ecuador en Colombia, Sr. Sixto Enrique Durán Ballen, declaró que el incidente con el Perú "no puede considerarse terminado" mientras esté pendiente la consulta con los países garantes del protocolo de Río de Janeiro.

El embajador agregó: "Tampoco se puede pensar en un entendimiento hasta que no aparezcan los seis militares ecuatorianos detenidos el 2 de marzo por orden del Directorio de Defensa". El Sr. Durán Ballen hizo estas declaraciones en una entrevista exclusiva que publica "El Tiempo".

Después de analizar en detalle los antecedentes del conflicto añade: "Todo el pueblo ecuatoriano, sin distinción de matices políticos está en los actuales momentos identificado con la manera cómo el gobierno dirige la política internacional y decidido a prestar en forma patriótica su respaldo para hacer respetar la soberanía nacional".

Causan trastornos las inundaciones en Ecuador

WASHINGTON, 29 (UP). — Un portavoz del Departamento de Defensa anunció que la fuerza aérea ha recibido instrucciones de colaborar en el traslado de comestibles de Guayaquil a Quito.

El transporte terrestre ha sido interrumpido por las inundaciones. Se tiene entendido que cinco aviones de transporte serán empleados.

Causó víctimas un incendio en EE. UU.

LARGO (Filadelfia), 29 (UP). — Las llamas arrasaron un hogar para ancianos de esta localidad, pereciendo carbonizados entre 35 y 40 personas. Funcionarios policiales informaron que 20 ancianos [illegible]

Aprobaron en Italia la reforma electoral

ROMA, 29 (UP). — La sesión más prolongada de la historia parlamentaria italiana, concluyó hoy al levantar el Senado sus deliberaciones a las 14.10, después de 76 horas 10 minutos de debate ininterrumpido.

Usaron de la palabra 101 senadores en cuatro días de sesión continua, debido a los esfuerzos de los comunistas para impedir que se aprobara un proyecto de ley de reforma electoral presentado por el gobierno italiano. Inmediatamente después que el último senador, el comunista Renato Bitossi usó de la palabra, la cámara pasó a votar.

Fué aprobado el proyecto de ley

ROMA, 29 (UP). — El gobierno del primer ministro, señor Alcide De Gasperi, ganó la votación de gran importancia en el Senado, cuando los fatigados miembros de ese cuerpo decidieron por 166 votos contra 106 rechazar una propuesta de origen comunista por la que se hubiera pospuesto la consideración del proyecto de reforma electoral, para tratar una ley destinada a aumentar los salarios de los trabajadores de los arrozales del norte de Italia.

Refírmase la italianidad de Trieste

ROMA, 29 (UP). — En el transcurso de la sesión del Senado los representantes de todos los partidos políticos aplaudieron cuando el presidente de la alta cámara, señor Meuccio Ruini, reafirmó "el carácter italiano de Trieste". El senador comunista Sr. Velio Spano había pedido que la cámara registrara su desaprobación ante la acción de un tribunal aliado en la zona de la ciudad administrada por los anglo-norteamericanos. Esa acción se produjo recientemente al ser detenido un hombre acusado de desacato al tribunal, después que algunas personas habían gritado "Viva Italia", durante un juicio a jóvenes neofascistas. Dijo Spano que la frase "Viva Italia" no podía ser considerada como de "carácter sedicioso". Cuando esa persona compareció ante el tribunal, se aclaró que fué detenido no por la frase pronunciada sino por la perturbación causada por sus gritos. El juez dejo sin efecto el cargo contra el detenido diciéndole: "Probablemente Ud. no se da cuenta del grado de dignidad que tiene el recinto de un tribunal".

Chile formulará una denuncia en la UN

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UP). — La cancillería entregó una declaración en la que manifiesta que ha dado instrucciones a la representación chilena ante las Naciones Unidas, para que desmienta a la agencia comunista llamada Federación Democrática Internacional de Mujeres, que ha enviado a dicho organismo mundial una denuncia en contra de Chile, diciendo que en este país se venden niños y que los campesinos son comerciados junto con las tierras.

El canciller dijo que la mencionada agencia comunista actúa libremente en Chile y está tratando de desprestigiar a las naciones democráticas.

UNA TRIBU PROVOCA INCIDENTES EN UNA ZONA DE COLOMBIA

BOGOTA, 29 (UP). — Informaciones enviadas desde Cúcuta por el corresponsal de "El Tiempo", indican que los indios Motilones han renovado sus actividades hostiles en la región colombo-venezolana de Catatumbo y han dado muerte a dos personas.

Dice la corresponsalía que en la región venezolana asaltaron la misión de San Juan de Dios y dieron muerte a un misionero. Agrega que en varios campamentos colombianos de la Colombian Petroleum Company se les ha visto últimamente y que ayer dispararon 4 flechas contra un colono, causándole la muerte.

Los Motilones forman una tribu salvaje de unos 5.000 indios en territorio colombiano y venezolano, que han resistido a todo intento de penetración y ha permanecido hermética a todos los avances de la civilización.

La situación de los insurgentes

BOGOTA, 29 (UP). — La situación de los rebeldes de los llanos orientales de Colombia es "cada día más crítica", según declaraciones que el diario "El Siglo" atribuye hoy al coronel Pedro Alberto Muñoz, jefe civil y militar de la región de los llanos.

El citado militar hace un elogio de la labor desempeñada por el ejército y por las llamadas "guerrillas de paz" bajo su dirección contra los rebeldes. Las declaraciones del coronel concluye diciendo: "Los bandoleros han perdido la organización y dirección, pese al apoyo que reciben de los comunistas".

Refriega entre contrabandistas

CUCUTA, 29 (UP). — Cinco muertos y tres heridos ha sido el saldo de una lucha sostenida por dos bandas de contrabandistas por un botín de 300.000 pesos en la zona fronteriza con Venezuela. Por informaciones incompletas llegadas a esta ciudad se sabe que los dos grupos chocaron a las 6 de la mañana el miércoles en la región de Guacharimo aguas arriba del río La Grita. Los grupos estaban integrados al parecer por 15 a 14 hombres. Los detalles de la refriega y la descripción del botín, que incluía cocaína, morfina, heroína, seda y joyas, fueron dados por uno de los heridos.

Una gran refinería de petróleo instalarán en Visakhapatnam (India)

NUEVA DELHI, 29 (UP). — El gobierno hindú firmó un acuerdo con la Caltex Oil Company de los Estados Unidos para la construcción de una refinería moderna en Visakhapatnam, población de la costa oriental.

La refinería tendrá una capacidad inicial de 500.000 toneladas largas de petróleo crudo. El acuerdo garantiza que la refinería no será nacionalizada en sus primeros 25 años.

Falleció en Wáshington el Sr. Frederic Delano

WASHINGTON, 29 (UP). — Frederic Adrian Delano, tío del fallecido presidente Franklin Delano Roosevelt, falleció después de una prolongada enfermedad.

En vida tenía grandes intereses ferrocarrileros y también prestó servicios en cuatro regímenes federales. Se destacó por su larga campaña en favor de las leyes de seguro social que ofrecieran protección al ciudadano "desde la cuna hasta la tumba". Tenía 89 años.

Intentóse secuestrar a un empleado austríaco

VIENA, 29 (UP). — Varios agentes secretos comunistas trataron infructuosamente de apoderarse de un empleado austríaco de la oficina de informaciones de Estados Unidos, en plena calle Prinz Eugen, una de las más frecuentadas de esta capital.

Según una información de fuente austríaca, se sabe que otro ciudadano austríaco que "se cree, pertenece al contraespionaje norteamericano", fué detenido anoche en la zona soviética de la ciudad.

El empleado de la oficina de informaciones Franz Watzik, fué detenido a las 18 por cuatro agentes rusos que lo registraron minuciosamente y le quitaron tres libretas de direcciones que llevaba. Trataron luego a punta de pistolas de hacerlo pasar al automóvil que esperaba, pero Watzik logró escapar y huyó por la calle mientras los rusos lo perseguían [illegible]

REALIZARAN ELECCIONES EN HUNGRIA

BUDAPEST, 29 (UP). — El gobierno [illegible] que el 17 de mayo se realizarán elecciones para reemplazar al actual Parlamento, elegido en 1949 por un período de cuatro años.

La nueva legislatura será la quinta que tendrá Hungría desde la segunda guerra mundial. En 1949 no hubo oposición, presentándose solamente candidatos del Frente Popular.

Una nueva ley aprobada por la Cámara de Diputados a principios de este mes, permite presentar precandidatos a las organizaciones populares y a las entidades de trabajadores, campesinos y militares, pero el Frente revisará las listas y determinará las candidaturas definitivas.

La nueva ley concede, asimismo, el derecho al voto a todas las personas mayores de 18 años.

Pasará por territorio alemán el Sr. M. Thorez

BONN, 29 (UP). — El dirigente comunista francés Sr. Maurice Thorez, ha solicitado permiso para pasar por Alemania occidental en su viaje de regreso de Moscú a París.

La solicitud fué elevada al mando británico en Alemania y deberá ser aprobada por las de las otras potencias que ocupan Alemania occidental. Se tiene entendido que Inglaterra y Estados Unidos aceptarán los deseos del gobierno francés al respecto.

UNA CEREMONIA FUE PRESIDIDA HOY POR EL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UP). — Un grupo de [illegible] monjas de la Orden Benedictina entregó hoy, domingo de Ramos, comienzo de la Semana Santa, una palma al Papa.

El ritual conmemora la entrada de Cristo en Jerusalén en que el pueblo tendió palmas a los pies del Señor al grito de "Hosanna al hijo de David". La palma fué preparada por las monjas benedictinas en su antiguo convento de Santa Rissa, en la colina Aventina, y fué recibida hace unos días de Vittorio Andrés Bresca. La familia Bresca de Bordighera, es la que tiene el privilegio, desde 1586 de suministrar las palmas papales en recompensa por la actitud alerta de un marinero perteneciente a esa familia, que evitó un desastre cuando se erigía el pesado obelisco egipcio que ahora se levanta en San Pedro.

Nuevo director de la radio del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UP). — El Papa Pío XII nombró al sacerdote jesuita Antonio Stefanizzi director de la estación de radio del Vaticano. El nuevo director sustituye al R. P. Filippo Soccorsi, que, a su vez, fué designado director honorario de la citada radioemisora.

Informe de un noticiero católico

ROMA, 29 (UP). — El noticiero católico "Fides" que publica la congregación para la propagación de la fe, dice hoy que en los últimos doce años han sido asesinados 199 misioneros católicos en la China.

En la lista figuran 165 sacerdotes, 26 hermanos, 6 hermanas y 1 misionero.

Llegó a Hong Kong un sacerdote belga

HONG KONG, 29 (UP). — Alfred Topa, sacerdote belga de 72 años, llegó a esta ciudad procedente de Tientsin, después de cumplir dos años de prisión en una cárcel comunista de Mongolia.

Esta es la primera vez en 42 años que Topa sale de China. Manifestó el sacerdote que la causa de su condena fué la acusación de "abuso de autoridad" por haber impuesto penitencia moral a los cristianos que eran sorprendidos fumando opio o dedicándose al juego.

Declararán un paro médico en Brasil

RIO DE JANEIRO, 29 (U. P.). — Los médicos empleados por el gobierno federal, han resuelto declarar una huelga por un día para apoyar sus demandas de mejores salarios.

El plan se tiene previsto el mes pasado, pero encontró oposición de parte de los gerentes del país por que una huelga, aun de tan corta duración, podría violar el juramento de Hipócrates. En la reunión de la Junta, decidida la huelga, el Dr. Ibrado De Castro, de Río de Janeiro, declaró que "Hipócrates no sabía lo que era vivir en Brasil con un bajo sueldo".

Los médicos, que prestan servicios al gobierno reciben un salario equivalente 125 dólares por mes y piden se les aumente a 200 dólares.

Estimularía EE. UU. la inversión de capitales

ROMA, 29 (UP). — El Sr. Eric Johnston, presidente de la Junta Norteamericana de Asesoramiento para el Fomento Económico Internacional, declaró que ha recomendado al presidente Eisenhower el nombramiento de un embajador especial que se encargue de estimular las inversiones de capital norteamericano en Sudamérica.

El Sr. Johnston añadió que el presidente ha dado favorable acogida a la iniciativa.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347941

La industrialización en el norte de la provincia

La iniciativa de la Asociación de Cooperativas Argentinas de invertir en el norte de la provincia cuarenta millones de pesos para construir dos ingenios azucareros, representa un aporte valioso de los productores organizados para el desarrollo industrial de una de las regiones más prósperas de nuestro territorio. Con una apreciación realista de la evolución económica del país, el movimiento cooperativo se dispone en este aspecto de la organización de los agricultores a cumplir la etapa fabril para transformar la propia materia prima, evitando de este modo la intermediación onerosa y asegurando una justa compensación al esfuerzo de los productores.

La elección de la zona para habilitar las nuevas plantas, no podría ser más atinada; pues aparte de contar en la misma con numerosas cooperativas que poseen reservas económicas extraordinarias, existen ilimitadas posibilidades para incrementar al máximo el cultivo de la caña de azúcar. Tierras feraces, estratégicamente ubicadas, servidas por excelentes vías de comunicación y en las que se arraiga una población laboriosa, ofrecen las mejores perspectivas para la siembra de un tipo de caña de gran rendimiento. El hecho mismo de que los ingenios de Tacuarendí, Las Toscas y Villa Ocampo, trabajan desde hace unos años con su capacidad colmada, justifica la necesidad de estas nuevas construcciones, que por otra parte serán el mejor estímulo para el aumento del área sembrada, no sólo en esos distritos sino también en otros, como el de Villa Guillermina, cuyas tierras se están incorporando paulatinamente al cultivo de caña a raíz del cierre de la fábrica de tanino.

El notable impulso que recibirá el desarrollo industrial del departamento General Obligado con estas dos nuevas fábricas y que habrá de merecer, sin duda alguna, el decidido apoyo del gobierno nacional, autoriza también a formular algunas indicaciones sobre la ubicación de estos ingenios. La parte más vigorosa del movimiento cooperativo en la región desarrolla sus actividades en la línea de Avellaneda a Florencia y todo hace presumir que las fábricas se levantarán en esas localidades, que son los puntos extremos de la vasta zona de cultivo de caña, servida en su parte troncal por la ruta 11. Pero es el caso de contemplar una situación de interés general y que viene preocupando a las autoridades provinciales desde que La Forestal dispuso la clausura definitiva de la fábrica de extracto de quebracho de Villa Guillermina.

Admitida como absolutamente necesaria la construcción del ingenio en Avellaneda —el centro industrial más poderoso del norte santafesino con sus grandes desmotadoras de algodón y numerosas fábricas de aceite— quedaría por decidir la ubicación de la otra fábrica entre Florencia y Guillermina. A este respecto y aunque esta última localidad se encuentra ubicada a unos 40 kilómetros de la ruta nacional es oportuno señalar que es la que ofrece mejores posibilidades para instalar el ingenio, reduciendo sensiblemente el monto de las inversiones. En Villa Guillermina, donde ya funciona la primer colonia piloto creada por el gobierno mediante la expropiación de varios miles de hectáreas, existe una planta industrial paralizada, la que puede ser transformada en un ingenio. Maquinarias, calderas, galpones, usinas eléctricas y una red ferroviaria que asegura una buena vía de comunicación con los puntos de embarque de la producción, pueden ser aprovechadas para construir un gran ingenio.

Pero no sólo esta última circunstancia concurre para justificar la habilitación de la fábrica en esa villa, sino también otra mucho más importante por su carácter social. En Guillermina y como una consecuencia del funcionamiento de la fábrica de tanino, se ha creado un núcleo urbano, con viviendas confortables, luz eléctrica, servicios de aguas corrientes y cloacales, escuelas, hospitales, comercios, plazas y paseos, etc., llamado a desaparecer por la paralización de esa industria. La población, que se aferra a esas comodidades, contrariamente a lo que se presumía, no se resigna a abandonar la localidad en busca de otros horizontes. Más aún, alentada por los excelentes resultados de los nuevos cultivos, se mantiene a la expectativa de lo que decidirán las autoridades y en este sentido confían en que llegará el momento en que una nueva industria será a la postre la fuente permanente de trabajo que sustituirá a la anterior. Y es precisamente esa esperanza de los hombres de trabajo de Villa Guillermina, la que autoriza a reclamar para esa localidad el privilegio de contar con un ingenio de azúcar y en este sentido consideramos que ha llegado la oportunidad para que el gobierno de la provincia interponga su influencia para que las cooperativas, que necesitarán el apoyo oficial, construyan el ingenio en aquel núcleo urbano. Será este un esfuerzo concurrente de productores y gobierno, que habrá de repercutir en el progreso económico de la zona, estimulará su desarrollo industrial y asegurará la subsistencia de una población progresista como Villa Guillermina.

Un balneario con fines terapéuticos sobre el río Salado se proyecta

El diputado provincial por la Capital señor Angel Muchiutti, ha presentado a la Cámara un proyecto de comunicación, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio de las oficinas técnicas municipales y provinciales, estudie, proyecte y calcule, enviando luego las conclusiones a la Legislatura, sobre el punto siguiente:

"Lugar adecuado sobre la margen del río Salado en la ciudad de Santa Fe —entre el cementerio municipal y puente carretero— calculando la posible rectificación de ese río y el rellenamiento de terrenos, y donde exista playa, para instalar un balneario para la cura con barro y baños de inmersión, aprovechando las propiedades terapéuticas de esa corriente.

Señalado el terreno conveniente, y de fácil acceso, proyectar y calcular el costo de las casillas para vestuarios y baños de duchas, estos últimos servidos con agua potable.

Delimitar una zona, fuera de la determinada y a prudencial distancia, para el baño y cura de caballos de carrera.

Este estudio debe encuadrarse en el segundo plan quinquenal, en especial en los capítulos sobre salud pública y turismo".

Al fundar su iniciativa, dicho legislador expresa que "la salida a Santa Fe del famoso caballo "Brandisa" para su cura en las aguas del Salado, ha puesto sobre el tapete la bondad de sus aguas. Entrenadores, cuidadores y gente de turf de toda la República, han explotado con éxito las propiedades del agua y del barro del Salado, para reponer las fuerzas de sus pupilos".

"Salvando las distancias —agrega— y con todo respeto, se pregunta porque la población no ha de gozar de esos mismos beneficios. En la margen que da a Santo Tomé se han improvisado balnearios con comodidades, pero allí la corriente de agua es dulce; y los que no saben nadar no pueden internarse hasta encontrar la corriente salada que alcanza la parte del viejo puente ferroviario. Nuestro Salado, a la altura de calle Tupaccia presenta una amplia playa y ese lugar sería ideal para hacer algunas construcciones para que la gente pueda, con comodidad, hacer la cura de barro y luego concurrir a las duchas. Cuántas personas que están al tanto de las propiedades curativas de esa agua, se tratan allí en forma precaria".

Movimiento gremial

FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

[illegible]

...del mes entrante se realizarán las elecciones para designar los miembros del consejo directivo y que son muchos los que aún no se hallan en condiciones reglamentarias ha resuelto concederles un plazo hasta el 5 de abril para que regularicen su situación. Asimismo hace saber a los afiliados que no estén al día con tesorería, que deberán hacerlo dentro del plazo prefijado.

La lucha contra las plagas se cumple en zonas del interior

Acción que desarrolla la Subsecretaría de Agricultura

El gobierno de la provincia, continúa adoptando las medidas necesarias para hacer efectiva en distintas zonas del interior, la lucha contra las plagas de la agricultura. Con ese motivo, recientemente se adquirieron importantes partidas de sulfuro de carbono, que se entregaron a las comisiones de fomento que actúan en las regiones más afectadas.

Con respecto a la acción que en este aspecto desarrolla la Subsecretaría de Agricultura, se dió una información oficial que expresa lo siguiente: "El Poder Ejecutivo de la provincia no descuida en modo alguno el problema relacionado con la lucha contra las plagas. Y prueba de esa preocupación a que se hace referencia, se encuentra documentada y materializada a través de la ley 4.272 del 22 de setiembre de 1952, por la que se dispuso el otorgamiento de un crédito de 200.000 pesos nacionales, para la posterior adquisición de sulfuro de carbono. Dicha suma se destinó al control y erradicación de las hormigas, que tantos y cuantiosos daños causan en los campos, modificando su topografía y que repercuten notoriamente sobre la actividad económica del país.

Compra en licitación pública. — Para dar cumplimiento a esa iniciativa se hizo un llamado a licitación pública que fué adjudicado a una firma de la ciudad de Rosario. La compra totalizó 1.318 tambores de 23 kilogramos cada uno (25 kilos en bruto) y la misma insumió la suma de 199.940,60 moneda nacional. El precio de cada tambor fué establecido en $ 151,70.

La mencionada firma, de acuerdo a los términos de la licitación efectuada procedió a hacer entrega del producto en: Gran Depósito de Ceres 328 tambores; Tostado, 327; San Cristóbal 132; Jobson (Vera) y Santa Fe (ciudad) 198. Es decir un total de 1.315 tambores. A ello debe agregarse 3 tambores más que fueron al gran depósito de Ceres en malas condiciones, es decir rotos.

La distribución por las Co[illegible] la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, consideró la conveniencia de su distribución y así se resolvió que los productores que lo habían solicitado en su oportunidad por intermedio de las respectivas comisiones de fomento.

Como dato ilustrativo conviene hacer notar que sobre un total de 1.315 tambores recibidos se procedió a la distribución en: Ceres, Tostado, San Cristóbal, Jobson (Vera) y Santa Fe (ciudad), de 1.036 unidades.

La cantidad restante de 279 tambores está siendo distribuida en el noroeste de la provincia por el delegado agronómico, destacado accidentalmente en Rosario, para el cumplimiento de esa labor".

Notas

Gente fugitiva

Cuando su gente huye de un país, es porque las condiciones del mismo hacen su vida ingrata o imposible. El éxodo de alemanes desde las provincias orientales comunistas hacia las occidentales, donde rige una democracia intervenida militarmente por naciones extranjeras, es prueba de que los que así se exilan por su propia voluntad no se sentían felices y contentos bajo la bandera roja del comunismo alemán y del ejército moscovita que ocupa el país de su nacimiento. Podría ser que los numerosos fugitivos que buscan refugio en la Alemania occidental fueran simples descontentos políticos, a los que nadie persigue ni nada molesta, excepto una forma de gobierno y de organización social con la que no estuvieran conformes. Pero tal cosa no es muy creíble cuando los fugitivos suman muchos millares por mes y no son políticos profesionales, sino trabajadores, profesionales o modestos comerciantes que, al decidirse a cruzar la frontera, dejan detrás de sí sus únicos medios de vida y sólo cuentan con el amparo de la providencia. Sólo por motivos muy graves obran así los ciudadanos de una nación. O bien su vida se ha hecho demasiado penosa a causa de su insoportable pobreza —causa de la emigración de tantos italianos y españoles a las naciones de América, y de modo especial a nuestro país y a los Estados Unidos— o bien se sienten constantemente amenazados, carentes de la menor seguridad y oprimidos por un régimen de terror que hace abyectos a los que tienen que padecerlo y que hasta cierto punto los bestializa, pues deben aplicar todos los recursos de su inteligencia a librarse de las sospechas que pudieran recaer sobre ellos.

Hay quienes aseguran que las cifras de refugiados publicadas por la prensa de Alemania occidental y por la norteamericana, son abultadísimas y no guardan relación con la realidad. Lo cual es una prueba más de que en la mayor parte del mundo reina la confusión y nada merece absoluto crédito.

Pero, sea como fuere, el hecho de estas emigraciones en masa que ninguna causa natural explica, y que deben atribuirse a nuevas circunstancias sociales, llegará a caracterizar a nuestra época históricamente como época de feroz intolerancia y menosprecio de los hombres, que hacen angustiosa la convivencia de éstos dentro de las fronteras de algunos países. En nombre de la libertad se cometieron antaño infinidad de crímenes. En nombre de otros ideales se cometen hoy. Esto es lo que los deshonra y desacredita, lo que hace tan temibles a ciertos ideólogos fanáticos, que creen que el temor que inspira la crueldad es el mejor agente de propaganda de sus ideales.

Federación de Entidades Mutualistas de la provincia

Acto en adhesión al segundo plan quinquenal

El próximo domingo a las 11, después de la asamblea general ordinaria convocada por la entidad, la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia, realizará un acto en adhesión al segundo plan-quinquenal. El mismo se cumplirá en el salón de la Sociedad Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2569, y se desarrollará el programa siguiente: 1o., ejecución del Himno Nacional; 2o., palabras del presidente de la Federación; 3o., acotaciones sobre el segundo plan quinquenal, a cargo del señor Emilio Martínez Prieto; 4o., disertación del diputado nacional Dr. J. Ramón Degreef, sobre aspectos fundamentales del segundo plan quinquenal, vinculados con la asistencia y previsión sociales y las actividades mutualistas; 5o., palabras finales a cargo del presidente de la Confederación Argentina de Mutualidades.

Información general

Asociación Argentina de la Industria Olivícola

Esta entidad, que preside el diputado nacional Pablo López, está preparando la celebración de la Semana de la Olivicultura, que tendrá lugar en la ciudad de Cruz del Eje del 22 al 31 de mayo próximo.

En tal oportunidad será consagrada la "Reina Nacional del Olivo 1953"; será inaugurada una ermita para entronizar a la Virgen del Olivo, que será una réplica de la única imagen que se encuentra en el sur de Italia. Se cumplirá también un gran programa social y deportivo con la participación de embajadas artísticas de la radio y el teatro.

La referida entidad anuncia que del 1o. al 8 de junio [illegible]

A la reforestación dará impulso el gobierno de Sta. Fe

Con el propósito de cumplir un plan de arboricultura en la provincia, y dar cumplimiento a disposiciones del segundo plan quinquenal, la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias del gobierno de Santa Fe, ha venido considerando en el transcurso de este mes, diversos proyectos de reforestación privada.

De conformidad con los estudios realizados, dicha dependencia oficial ha prestado conformidad a la repoblación de 700 hectáreas, y, como índice del interés que ha despertado la acción forestal a desarrollarse, conviene destacar que una sola de las gestiones realizadas alcanza a la suma de dos millones de pesos, la que será invertida en plantaciones de sauces, álamos y eucaliptus.

Dichas especies arbóreas serán posteriormente utilizadas para la obtención de materia prima a utilizarse en envases y pasta mecánica para papel.

Universitarias

Una comisión designó el Inst. de Investigaciones Jurídico-Políticas de la F. de Derecho

Por resolución del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Facultad, doctor Salvador C. Vigo, ha sido designada una comisión especial, para el estudio de la evolución política del país. La parte dispositiva de esa resolución dice así:

"Artículo 1o. Conmemorando aquellos actos trascendentales de nuestra organización nacional, créase una Comisión de Historia Política Argentina, especial y extraordinaria, dependiente en primer grado de la Dirección General de Investigación y en segundo de esta Dirección, correspondiendo a la sección interna Ciencia Política, en cuanto al personal subalterno requerido para el eficiente cumplimiento de sus funciones (Arts. 6o., 16o. y 21 del reglamento general y 1o., 2o., 10o. y 24 del reglamento interno.

Art. 2o. La comisión instituída precedentemente, durará en sus funciones cinco años a contar desde esta fecha y tendrá por fines: recopilar antecedentes; estudiar y resolver las cuestiones conexas y narrar cronológica, ordenada y fielmente, todos los acontecimientos de orden político argentino que de cualquier modo hayan influído en el progreso cultural de la Nación u operado paralizaciones, desviaciones o retrocesos en su curso evo-revolutivo desde 1853 hasta nuestros días. Cumplida tal labor que será impresa y publicada como obra de este Instituto, la misma comisión podrá continuar sus investigaciones en la dilucidación plena, de cuantas divergencias interpretativas estime aún subsistir en nuestra historia política desde la Revolución de Mayo hasta 1853, siempre con el alto propósito de contribuir a la segura orientación cultural así como a la unión del pueblo argentino y, por explicable trascendencia, a la concordancia del orden internacional.

Art. 3o.—Desígnanse miembros de dicha comisión: presidente honorario, Dr. Armando G. Antille; presidente, Dr. Lázaro Blas Grattarola; vicepresidente 1o., Dr. José María Funes; vicepresidente 2o., Dr. José Carmelo Busaniche; secretario, Dr. Luis Alberto Candiotti; pro secretaria, Dra. Sara Faisal; y vocales, doctores José Harold Benson, Humberto A. Mandelli, Salvador D. Martínez Ledesma, Roberto Ramón Quinodoz y Agustín Zapata Gollán.

Art. 4o. — Para el mejor y más pronto cumplimiento del objetivo confiado por el art. 2o. dicha Comisión podrá, según su elevado criterio distribuirse en ramas y subramas, sean atendiendo a los períodos que estime conveniente discriminar, como para la profunda y real investigación de los fenómenos histórico-políticos en los lugares y zonas de influencia más accesibles al directo conocimiento de sus integrantes, en razón de domicilios y actuaciones; sin perjuicio de requerir directamente o por intermedio de esta Dirección, a dependencias oficiales o a particulares, todos los datos y demás elementos aclaratorios que la idoneidad de sus integrantes aconseje al feliz resultado de la misión encomendada".

Fundamentos de la resolución. Al fundar la resolución, expresa, que en la Facultad no existen instituto o academia de historia dedicados a la fiel interpretación de los hechos y actos determinados de la configuración institucional de la República, asegurando así con precisión una de las fuentes indispensables para orientar la formación cultural; que en este Estado, desde hace mucho tiempo, tanto los universitarios argentinos como cuantas personas tienen vocación por cuestiones trascendentales venimos sintiendo la impostergable necesidad que escriba la historia contemporánea de nuestra Nación, en forma tal que signifique un equilibrado aporte al fin últimamente preludiado; y que el ideal sería abordar dicho estudio en todos sus aspectos, pero este esfuerzo por ahora escapa a las posibilidades efectivas de este instituto, por lo que debemos conformarnos por ahora, el análisis y solución de aquellos hechos y actos que —incidiendo en pueblo y gobierno— provocaron repercusión progresiva o retardataria de la vigencia virtual de las sanciones constitucionales de 1853/60 realizadas en esta capital.

Además se han considerado las siguientes razones: "Que la Constitución nacional vigente desde su preámbulo ordena promover la cultura [illegible] una función social (deber-derecho) que el Estado ampara y fomenta mediante instituciones que guían a la juventud hacia las actividades propias de su naturaleza; Que ya específicamente, refiriéndose al asunto que nos preocupa, la misma cláusula (pto. 4o.) encomienda a las universidades —con derecho a gobernarse con autonomía— la enseñanza en el grado superior que prepare a la esperanza de patria para el cultivo de la cultura al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de la Nación, a cuyo fin se agrega que cada una de ellas, además de organizar los conocimientos universales, tenderá a profundizar el estudio de la literatura, historia y folklore de su zona de influencia cultural; Que concordante con tales propósitos superiores, la misma norma añade el imperativo categórico de establecer cursos obligatorios y comunes destinados a los estudiantes de todas las facultades para su formación política, con el propósito de que cada estudiante conozca la esencia de la argentinidad, la realidad espiritual, económica, social y política de su país, la evolución y la misión histórica de la República Argentina, adquiriendo al par conciencia de la responsabilidad que debe asumir en la empresa de lograr y afirmar los fines reconocidos y fijados en la Constitución (pto. 4 in fine); Que todavía no se han instaurado las academias de cultura e investigaciones científicas post-universitarias, según el suscripto tiene ya estudiado y proyectado mediante la Dirección General de Producciones, lo que confirma la indispensable urgencia de que universidades y facultades subsanen tan perjudicial postergación empleando sus propias fuerzas en bien de estudiantes y pueblo en general; y que en este año se cumplen el primer centenario de la Constitución nacional, la primera década de la Revolución del 4 de junio y el 4o. aniversario de la Reforma de 1949".

Asociación [illegible] de Estudiantes de [illegible]

La C.D. de esta asociación informa a sus afiliados y a los estudiantes en general, que ha gestionado y conseguido ante las autoridades de la Facultad, la postergación de las fechas de examen del turno de abril, haciendo asimismo la aclaración que no es un segundo llamado, sino que las fechas pasan entre los días 20 y 30 del mes próximo.

Feriado que cumplirán las casas de comercio durante la semana Santa

Informa el Centro Comercial, que con motivo de la celebración de Semana Santa, las casas de comercio deberán trabajar mediodía el próximo jueves, y cerrarán todo el día el viernes.

Cambio de horario

Se recuerda a los interesados, que a partir del 1o. de abril y hasta el 30 de setiembre, regirá el horario de invierno para los establecimientos comerciales de la ciudad, de lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 14.30 a 19; los sábados de 8 a 12.30. Las excepciones están especificadas en la ley 2707.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Numerosos expedientes fueron resueltos

En su reciente reunión, el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones ha resuelto los expedientes siguientes:

Jubilación ordinaria (acordadas): Pedro Piedrabuena, José Antonio Villordo, Manuel Acevedo Vázquez, Vicente Castañeiro, María de la Natividad S. de Ríos, Arturo Herrera, Elena María Martínez de García Ochoa, Natalia Susana Andino de Matzinger, José Casiano Troncoso, Enrique Mir Bigorria, Juana C. J. E. Casal Bravo de Moretta, José Roberto Fernández, Carlos Vallejos, Angela Luisa Daneri. Jubilación por invalidez (acordadas): Zunilda Margarita Pena de Zalochi. Jubilación por retiro (acordadas): Dolores Irene Romero de Giorgio, Asunta Ma. Dodorico de Sánchez. Jubilación ordinaria y cómputo privilegiado (desistido): Sara Elena Ciafardini, Dora María Esther Falcone de Mac Carrell, Teresa Aronna de Motura, Adela Angela Schenone de Monzón. Jubilación por invalidez (denegada): Domingo Bautista Ballone. Modificaciones de monto (acordadas): Blas Isaías Escobedo, José Manuel Pérez, Sara Adela Carballo de Tarchini. Pensión (acordadas): Félix Andrés Avelino Albornoz, Suc. de Pedro Díaz; Sucesión de Paula Petrona Ordoñez, Suc. de María de los Milagros Mulero de Rubolatto. Subsidio por fallecimiento (acordados): Suc. de Laureano Bugareño, Suc. de Emiliano Ordoñez. Pago haberes (acordado): Adela Bienvenida Rodríguez Sucesión. Cómputo privilegiado (acordado): Alda Elva Aluzgaray, Luis Anatelli, Amanda Elvira Plantanida de Brigida, Matilde Asunción Mariana Picone de Calp, Djohar Perla Lacouf de Corazón, Julia Pascualina Pial Triboldi de Del Valle, Matilde Paulina Beguelin de Fernández, Margarita Ferrera, Alicia Otilia Giménez, Emilia Ursula Rovere, Alicia Tomasa Rubio Echeverría, Amanda Virenta Valente de Sufritti, Juana Krukover de Vetcher.

Reconocimiento de servicios (acordados): Nélida Carmen Russo de Arosta, Roberto Guillermo Astbury, Dante Héctor Alberti, Ana María Bárbara Catalina Badiola, Eliseo Pablo Bedini, Teresa I. García de Benítez, Herminia E. Bordiera, Ivonne Felicia Bolsico, Mario Atilio Da[illegible] Hugo B. Longhi, Biba Menmergul de Mehaudy, Elide Catalina Virginia Pellicini, Ilda Palma Campetelli de Re, Francisco Rosello, Elba América Rodríguez Aparo, Delia Guadalupe Rodríguez, Margarita María Roitberg, Lidia Inés Sequeira, Rómulo Soldini, Julio César Scala, Martha Viñas.

Reconocimiento de servicios (reciprocidad): Gregorio Córdoba, Florencio Benigno Pedro Etchevarne, Carlos Modesto Soria.

Varios: Sucesión de Valentín Aranda.

Se habría resuelto el cierre de la Esc. de Educación Física

Tienden a confirmarse las informaciones extraoficiales que hemos suministrado en ediciones anteriores, con respecto a la transformación de la Dirección de Educación Física y a la clausura de la Escuela de Educación Física que funcionaba en esta capital. En ese sentido ha dado a conocer un comunicado el Sindicato de Profesores y Docentes de Educación Física de la primera circunscripción, el que textualmente dice así:

"Pese a las gestiones realizadas por el Sindicato de Profesores y Docentes de Educación Física a fin de evitar el cierre de la Escuela de Educación Física No. 1 de esta ciudad por cuanto medidas de esta índole significan un retroceso en la faz educacional de un país, por decreto No. 01874 de fecha 13 del corriente, se ha ordenado el cese de las funciones de dicho establecimiento y la cesantía del personal directivo, docente, administrativo y de servicio.

Gestiones del sindicato

La misma entidad, informando sobre las gestiones que ha venido realizando para obtener una revisión del proyecto del P.E., dió otro comunicado en el que expresa que la comisión directiva se ha entrevistado ofreciendo colaboración técnica para dar una solución lógica al problema, en forma reiterada, al [illegible] de la Dirección de Educación Física, señor Jorge Aravena; al subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, Sr. Ruggieri, y al ministro de Educación y Cultura, Prof. Luis Albornoz.

Agrega que al no haber obtenido ningún resultado satisfactorio en las gestiones precedentes se entrevistó al gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, elevándole un memorial en el cual se le detallaban los hechos acaecidos, las gestiones realizadas y la posición del sindicato frente al problema. En dicha entrevista el gobernador comisionó al organismo gremial para redactar un nuevo presupuesto que salvando el problema económico, único objetivo de la posible reestructuración, no lesionara la organización existente, trabajo al que en la actualidad se halla abocada la comisión directiva.

Por la expropiación de terrenos pagará la provincia $ 136.765,18

Con el propósito de dictar resolución en distintos pleitos, celebró acuerdo ordinario con la presidencia de su titular, doctor Rafael M. Fusé, la Corte Suprema de Justicia.

Primeramente el cuerpo consideró el juicio de expropiación iniciado por la Provincia de Santa Fe contra Juan A. Gustavino y Gustavo E. Imbert (hoy sus sucesores). La consideración de este litigio motivó los votos en disidencia de los ministros Dres. De Paz y Avalos, con respecto a lo sustentado por los ministros Fusé, Masta y Maggi.

El Dr. Fusé señaló al referirse a la determinación del justo precio, el valor de los bienes, que si el valor, aunque esencialmente variable, se determina por la utilidad, primero, y por las dificultades o inconvenientes que puedan existir para conseguir una cosa, después, y si él, en general, es proporcionado a los gastos de producción, no pueden caber dudas que para fijar, con aproximada exactitud, el valor objetivo de los bienes implicados en el caso, previamente deben realizarse todos aquellos hechos o circunstancias que tengan influencia directa e inmediata con las condiciones del valor. El análisis ese que, añadió, para ser valedero, debe efectuarse en función de lo que dispone el Art. 1. de la ley No. 2257, o sea: 1o.), que la indemnización tan sólo debe comprender el valor objetivo de los bienes y los daños que sean consecuencia directa e inmediata de la expropiación; 2o.), que no deben tomarse en consideración circunstancias de carácter personal, valores afectivos ni ganancias hipotéticas; 3o.), que debe excluirse el lucro cesante; 4o.), que debe prescindirse del valor panorámico o el derivado de hechos de carácter histórico; 5o.), que el valor de los bienes debe graduarse por el que hubieran tenido si la obra no hubiese sido ejecutada y ni aun autorizada.

Dicho magistrado al referirse a cada uno de los índices enumerados fundó su voto en el análisis de que el justiprecio del inmueble que se expropia es el fijado por el Tribunal de Tasaciones. En otros términos el ministro Maggi formuló su voto y que adhería al del ministro preopinante, haciéndolo en igual forma el ministro Dr. Masta.

El Dr. De Paz fundó su voto de disidencia en cuanto al monto indemnizatorio, por entender que se había producido un error ya que de la operación aritmética el total no coincidía con el fijado por el Tribunal de Tasaciones. En igual sentido votó el ministro Avalos.

Finalmente con la firma de los cinco ministros, la Corte dió a conocer la resolución que declara transferido a favor de la provincia el dominio de las fracciones de terreno a que alude la demanda con las dimensiones y linderos que en ella se expresan y cuyo dominio aparece inscripto en el Registro General mediante el pago de la suma de $ 136.765,18 en concepto de total indemnización, más los intereses al estilo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina desde el día de la desposesión hasta el de la percepción de $ 26.241,19 o sea sobre el saldo entre la suma consignada por la provincia como precio de la expropiación y la que en definitiva fija el Tribunal por esta resolución como justo valor a la misma la que deberá [illegible]

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

El corcel de las crines albas

por Lucila Palacios

Ed. Emecé

A la Colección Novelistas Americanos Contemporáneos, que publica Emecé, pertenece esta lírica novela de Lucila Palacios, seudónimo con que la escritora venezolana Mercedes Carvajal de Arocha ha alcanzado justo renombre en las letras de su patria y de América, tanto en la novela como en la poesía, el teatro y el cuento.

"El corcel de las crines albas" mereció en el año 1949 el premio Arístides Rojas, el más preciado galardón a que puede aspirar una novela venezolana. La distinción otorgada se justifica plenamente por los auténticos valores que se dan en esta novela vigorosa que tiene por escenario maravilloso la isla Margarita con su paisaje exultante de luz y de belleza, pero donde, en oscuro contraste, sufren vidas aherrojadas, seres humanos amarrados a su destino de miserables seres explotados.

Un vibrante acento de rebeldía, de lucha en procura de albas nuevas y mejores, un sostenido tono poético, tan rico en imágenes que dan a la obra casi textura de alegoría; un exacto conocimiento de los ambientes que se describen, y un humor inteligente y hondo en la entraña popular para interpretar sus sentimientos y sus anhelos, son méritos destacables de "El corcel de las crines albas", libro de belleza y de vigorosa tónica social como los que, bajo el signo de Rómulo Gallegos, vienen prestigiando la literatura venezolana y de la zona cultural que corresponde en mucho a semejanzas y cercanías humanas y geográficas por ella influída. Ilustró el volumen Eduardo José Lezama.

Impaciencias

por José Losada

Ed. Los Andes

José Losada nos da en "Impaciencias", un volumen de tono confidencial, diarios de amor en lírica instancia; poemas de sobrada intimidad que el poeta escribió casi para sí y que, por destino cuando es el verso, se tienen en el libro a [illegible] a los demás [illegible] es el tono y la lógica de "Impaciencias", un libro de honda, de total sinceridad.

Conjuntamente con los poemas de amor, presta a la obra la admiración por una extraordinaria figura de las letras españolas: Federico García Lorca, a quien están dedicados algunos poemas de este libro. Cabe destacar que esa admiración ha influído más de lo conveniente el verso de Losada que, parece desprenderse de ella en busca de una auténtica expresión personal.

En el poema de tono elegíaco titulado "Gitanos de Federico", Antonio Torres, Heredia y su primo el Camborio, y los otros gitanos de la creación del lírico andaluz, marchan hacia la tumba del poeta y dice Losada: "Marchad gitanos hasta Granada / medallones de perfil / antes que venga la noche / con trimonios en su crin / Galopes de noche oscura cruzan el pinar / ¡Ay!, gitanos del poeta / Hijos de Benamejí / Campanas de verde luna / hojas de acero y marfil / Van arrancando por la vega / una canción varonil / Van camino de Granada / dos centros de alhelí. Llevan rosas y claveles / con dos cintas carmesí / para ponerle al poeta / que tanto que escucháis".

El metro de entraña popular como en el acento, supieron de "Se despidió con el río". Cesa su mejor expresión es Losada que en otros poemas deja ver una falta de artesanía que ha de superar fácilmente pues tiene calidades de poeta.

Imprimieron los talleres gráficos Artua para Editorial Los Andes.

Casa Gris

Concurrió el ministro de Gobierno

No obstante el feriado, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Agustín Rassó para atender asuntos de su cartera.

Rioja de mi canto

por José M. Paredes

Ed. Ribbás

La Editorial Ribbás de la ciudad de La Rioja acaba de publicar "Rioja de mi canto", volumen esmeradamente impreso en los talleres gráficos Castelli. Se inaugura el libro —tras la presentación de un soneto— con el "Canto a La Rioja" premiado en los Juegos Florales realizados en aquella ciudad en el año 1944, y que es uno de los poemas de mejor factura de los que componen el libro. Luego, un panorama de seres y cosas, desfilan en el canto de José M. Paredes el paisaje y los hombres de su provincia, tan amada, que es vertebral y cimera de su canto.

Como lo destaca Angel María Vargas en el prólogo, "muy en la telúrica están las raíces de este libro y hay en Paredes un poeta de maravillosa espontaneidad que se expresa con la sencillez del romance tan llena de honda y sincera emoción".

El amor a su provincia natal, a sus cosas y a sus seres llega lograda expresión en este libro donde el poeta demuestra, además, un hábil manejo de las distintas formas métricas desde la arquitectura formal académica de su "Canto a La Rioja" hasta el acento popular de ese capítulo de "Ha llegado el carnaval". En el mismo poema del estribillo, dice Paredes en el titulado "Rioja": "Un sol de fuego sin piedad castiga. — Flotante polvo todo lo entristece — y como el campo sequiza parece — a dar por cierta tu pobreza obliga. — Tú eres rica. Bueno es que lo diga — El metal en tu seno permanece — Con el agua ¡qué bien florece — y cuántas espumas de la espiga. Si el esfuerzo común hubiera sido — una sola energía, ni divisiones — por esa tierra pisada que no mostró — ¡qué distinta serías Rioja mía — tal vez como la soñó la santa ella — tan hijo fue porque te quiero!". Ilustró el volumen Juan José Romero.

El hombre de la incógnita

por Adalberto Knaak

Editorial Penser

Seis capítulos orgánicos en cuatro correspondientes, uno de Schrödinger —según su lógica, el tributo en el breve prólogo— y otro de escritos, seguidos de una bibliografía con proyecciones del autor acerca de su vida, forman la estructura de este libro bueno a rasgos, concebido y en él mostrar al hombre en sus serie de enfoques que lo discurren en su totalidad desde planos distintos.

El mismo nombre se presta y título: fuera de él en el famoso libro de Alexis Carrel "La incógnita del hombre". Adalberto Knaak ha mostrado en "El hombre de la incógnita" la misma temática, materia en su grandeza y en su miseria, en su tarea y en su trascender.

A cada capítulo precede una nota previa en la que el autor dirá dónde ha de transcurrir la acción y nos presenta a los personajes de rigor; pero, sobre todo, nos muestra el clima, el ámbito psicológico que ayuda a la comprensión total de los tópicos tratados.

El cuerpo, sus síntomas y alteraciones; las vitaminas; las secreciones internas; el sistema nervioso y la conducción nerviosa; el espíritu y la materia; la estructura de la mente; la tormenta en "A", la busca conducida de cerdo; mesa redonda y cerebro práctico, constituyen los capítulos de este libro de Adalberto Knaak en el que el autor conduce como un pensador al lector por entre una multitud de conocimientos y problemas que muestra con facilidad haciendo verdad la máxima clásica de "instruir deleitando".

El volumen fué impreso en los talleres gráficos del sello editorial Penser.



Sólo organismos gremiales o la CGT podrán realizar gestiones jubilatorias

Con el fin de asegurar, en beneficio de los afiliados a los distintos regímenes, el carácter gratuito de las gestiones jubilatorias y eliminar la tramitación que con propósitos de lucro y total divorcio con las finalidades que inspiran las leyes de previsión social ejercen ciertas personas y organismos al margen de toda disposición legal, el Directorio del Instituto de Previsión Social ha dado a conocer una resolución originada en el Ministerio de Trabajo y Previsión, cuya parte dispositiva dice: "Declárase que únicamente las organizaciones profesionales con personería gremial o inscripción de conformidad con el decreto No. 23.852/45 (ley 12.921) o la Confederación General del Trabajo, en el supuesto de que aquéllas no existan en la actividad del interesado podrán gestionar ante los organismos dependientes del Instituto Nacional de Previsión Social y en representación de los trabajadores, los beneficios que dichos organismos otorgan.

Estado del tiempo

De 34 grados fué la máxima

Un día templado tuvo hoy la población de esta capital. El barómetro experimentó un descenso y el viento sopló del cuadrante noreste.

Al promediar la tarde se observó el avance de nubes que a intervalos ocultaron el sol.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.80; temperatura del aire, 22o.; temperatura mínima, 15o.7; humedad relativa, 68 o/o; viento, este-noroeste.

A las 15: barómetro, 756.10; temperatura del aire, 32o.2; hidrómetro, 48 o/o; viento, noreste; temperatura máxima, 34o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.20; temperatura mínima, 15o.3; máxima, 33o.4; humedad relativa, 54 o/o; viento, noreste; velocidad, 4.

FRANCK

Demostración. — Las amistades de la señorita Nelvis Brusa y Roberto Peretti, les ofrecerán el 7 de abril próximo una demostración consistente en un lunch, con motivo de su próximo enlace.

Las adhesiones pueden manifestarse a las señoritas Nidya Schiller, Miryam Nieto, T.E. 13 y los señores Osvaldo Neacier y Víctor Moro.

CORONDA

Ha sido constituída en ésta una coperativa de construcciones generales

CORONDA, 29. — En una reciente asamblea de industriales de la construcción, realizada en el Banco de la Nación, sucursal local, quedó constituída una cooperativa de construcciones generales "La Edilicia Santafesina Ltda.", lo que importa una novedad en las organizaciones de este carácter. Dicha entidad, comprende en forma integral todas las ramas patronales y obreras de las actividades relacionadas con la construcción, carpintería y herrería de obras, mosaistas, etc., y la integran las empresas más importantes de esta localidad, Barrancas, Maciel y demás pueblos intermedios. El primer consejo de administración constituyóse de la siguiente forma: presidente, arquitecto Francisco Cabanellas; vice, constructor Pascual Franzi; secretario, carpintero Marcelo Traffano; pro, constructor Enrique Tedducci; tesorero, constructor Lorenzo Galleone; vocales: Pablo Morotica, Teodoro Gallotto, Miguel Fusco y Domingo Collangelo; síndico titular escribano Eligio Ré y suplente agrimensor Juan Cortés.

Este consejo de administración, de inmediato tomó las debidas providencias para instalar un corralón para suministro de materiales, sede social, adquisición de materiales, integración de un consejo técnico de supervisión y dirección, ejecución de obras públicas y privadas y se procedió a establecer vinculaciones directas con las fábricas productoras, IAPI, y bancos oficiales.

Escuela Técnico Profesional. — La dirección de este establecimiento, comunica a los padres y tutores de alumnas que deseen darles un oficio, que se encuentra abierta la inscripción para los talleres de bordadoras a máquina, modistas, tejedoras, lenceras, bordadoras a mano y cocineras.

Pueden concurrir con el horario de 17 a 19 todos los días hábiles y los sábados de 8 a 10.

Club Regatas: Las autoridades del Club Regatas informan que, con el auspicio de la Cruz Roja y la preparación técnica del profesor Sd. Aníbal Supstiche, obtuvieron el título de guardavidas los siguientes socios de este club, Sres. Pedro H. Calvet, Jaime Fiano (h), Pedro Araldo Deicas, Alcides Serra, Francisco René García, Raúl Valero, Ricardo A. Radetti, Aníbal Vato y Víctor Socorro y los socios Sres. Segovia y Ibarzabal.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Liceo Municipal "Eva Perón"

Llamado a concurso para la provisión de las cátedras de piano (ciclo superior) 8 hs. semanales, Canto Coral 6 hs. sem., Flauta 4 hs. sem. y Clarinete y Saxofón 4 hs. sem.

La inscripción de los interesados se clausurará el día 6 de abril próximo.

Para informes y más datos concurrir al Liceo Municipal "Eva Perón", San Martín No. 2076 de 8 a 12. Pts. 222v21

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Plan mínimo de pavimentación "Eva Perón" - Ley 4389

AVISO

Se hace saber a los señores propietarios de los inmuebles que dan frente a la calle Domingo G. Silva entre las de Aristóbulo del Valle y Facundo Zuviría, Señores: Hugo Oscar Gonzalez; Leverio Telmo Mugal; [illegible] que dentro del plazo de diez (10) días de la fecha deberán concurrir a la Secretaría de Obras Públicas [illegible] Santa Fe, marzo 26 de 1953. [illegible] Secretario de Hacienda y Obras Públicas. Pts. 221v31A

RAFAELA

Habló hoy sobre el 2o. plan quinquenal el Dr. O. Urdapilleta

RAFAELA, 29. — Ante una extraordinaria concurrencia que colmaba las instalaciones del cine Avenida, pronunció esta mañana a las 10 su anunciada conferencia el interventor del Partido Peronista en nuestra provincia, Dr. Oscar Urdapilleta.

De los distritos del departamento llegaron a la ciudad nutridas delegaciones de afiliados encabezadas por los secretarios de los CC. DD. de las unidades básicas y autoridades que presentaron sus saludo al Dr. Urdapilleta a su arribo a la ciudad, el que, después de terminado el acto, fué agasajado por las autoridades partidarias.

Un grave accidente de tránsito ocurrió ayer en distrito Los Hornos

Las autoridades policiales de Los Hornos entienden en un accidente de tránsito ocurrido anoche en la jurisdicción, del que resultó víctima un ciclista, a quien con graves heridas se internó en el hospital 17 de Octubre, asistiéndose en la sala de cirugía, luego de haber sido sometido a una intervención quirúrgica.

Pasadas las 19, por Facundo Zuviría hacia el norte circulaba en una bicicleta de su propiedad, Angelo Mastroccola, italiano, de 45 años, casado, albañil, con domicilio en Avellaneda 5881, cuando al llegar frente al número 5624, fué embestido por un carro de dos ruedas tirado por un caballo que, desbocado, corría en sentido contrario, guiado por Víctor Domingo Fertonani, de 22 años, soltero, verdulero, domiciliado en barrio Farrel, quien infructuosamente pretendía dominar al equino. No obstante, claro que luego de ocurrido lo que antecede, Fertonani logró detener el vehículo, unos veinte metros más adelante.

En esas circunstancias llegó hasta el lugar el ómnibus Nº 52 de la línea "H", guiado por el chófer Máximo Mansur y al cuidado del guarda Pedro Batistuta, quienes, conjuntamente con varios pasajeros, socorrieron al accidentado, que presentaba heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo. Comprendiendo la gravedad del caso, las personas que iban en el ómnibus resolvieron descender a fin de que el personal del mismo pudiera conducir al herido al hospital Ferroviario, lo que hizo desviándose de su ruta. Posteriormente y en razón de su estado, Mastroccola fué trasladado al hospital 17 de Octubre, donde fué sometido a una operación de urgencia. La policía de Los Hornos detuvo al conductor del carro e inició el sumario respectivo.

Al ser atacado por un perro resultó lesionado

En el hospital 17 de Octubre fué atendido esta madrugada de una herida que recibió al ser atacado por un perro, Tomás Flores, domiciliado en R. Sáenz Peña al sur. Flores, poco antes de las 2 transitaba por la arteria citada cuando al enfrentar el No. 1021 fué mordido por un perro, perteneciente al ocupante de la finca, llamado Basilio Kruiszine, polaco, de 21 años, soltero. Flores resultó con una herida desgarrada en la pierna derecha, siendo atendido en el hospital 17 de Octubre donde le aplicaron varios broches. Se trata de establecer ahora si el can que atacó a Flores se encuentra hidrófobo. La seccional 4a. de policía actúa.

Hallazgos y extravíos

—En López y Planes 2028 será gratificada la devolución de un par de lentes recetados, extraviados la noche del 24 del corriente, viajando a las 21 en un tranvía de la línea Nº 5.

—En J. Risso y General Paz, frente al colegio, se extravió el colgante de un aro de oro. Se gratificará su devolución en Los Andes 1590, esquina Necochea.

EL LITORAL

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1953

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. José L. [illegible] Representante
T. E. 34 - Defensa [illegible]
Av. R. Sáenz Peña 832, Piso [illegible]

Domingo Guevara ganó la carrera de autos corrida en S. Rafael

SAN RAFAEL (Mendoza), 29 (APA). — Con el aporte del numeroso público que se instaló en las adyacencias de la pista, se disputó hoy la prueba automovilística denominada "500 Millas de Río Diamante", en la que participaron destacados volantes de todo el país.

La carrera se disputó en un circuito de 38.800 kilómetros y sólo intervinieron en ella 14 de los volantes inscriptos, pues el resto sufrió inconvenientes mecánicos.

Corridas las veinte vueltas que totalizan el recorrido de la prueba, se registró el siguiente resultado:

1o. Domingo Guevara, en 5 horas 18' 42" 4/5, a un promedio horario de 146.687 kilómetros.

2o. Emilio Buretu, en 5 hs. 21' 27".

3o. Domingo Marimón, en 5 hs. 25' 39" 1/5.

4o. Guido Maineri, en 5 hs. 27'.

Un festival de box habrá el miércoles

El próximo miércoles en el Pabellón Deportivo se llevará a cabo un festival amateur, siendo este el primero de los que ininterrumpidamente se realizarán todos los miércoles en el local de Boulevard Pellegrini y López y Planes. La empresa "Pabellón" en esta forma dará oportunidad a los púgiles amateurs de combatir asiduamente y seleccionar a aquellos que se destaquen para su ingreso a las filas rentadas. En el festival del próximo miércoles harán su reaparición conocidos aficionados, entre ellos Oscar Moncada, Eugenio Baez, Alejo Bazán, etc. contando el programa con tres combates de fondo y cinco preliminares.

Combates de fondo

Categoría liviano, 5 rounds de 2x1 Eugenio Báez (Aldrovandi) vs. Oscar Moncada (Minella). Categoría liviano, 5 rounds de 2x1 Roberto Cheta (Aldrovandi) v. Miguel Moncada (Minella). Categoría medio mediano, 5 rounds de 2x1. Alejo Bazán (Minella) v. Víctor Medina (Pinasco).

Preliminares

Categoría gallo, 3 rounds de 2x1: Rodolfo Arias (Atahualpa) v. Vicente Aguirre (Minella). Categoría medio mediano, 3 rounds de 2x1: Antonio Catanea (Atahualpa) v. Juan Bustayet (Minella). Categoría gallo, 3 rounds de 2x1 Roberto Todrona (Atahualpa) v. Ramón Luna (Pinasco). Categoría liviano, 3 rounds de 2x1: Juan C. Aranda (Atahualpa) v. Carlos Helguero (Miguelito). Categoría mediano, 3 rounds de 2x1: Jesús Echeverría (Miguelito) v. Raúl Módena (Atahualpa).

Se han fijado los siguientes precios de las entradas: Ring side $ 8; platea $ 5; popular $ 3.

* * *

Se encuentran en Rosario los promotores del Pabellón Deportivo efectuando la programación de combates profesionales que se realizarán en el próximo mes de abril.

Se impuso Marcelo Ferri

En el estadio Norte, de Rosario, el profesional Marcelo Ferri derrotó anoche por "knock out" en el séptimo round al porteño Rafael Miranda.

Los resultados de la selección atlética

Prosiguió la selección que ha organizado la Federación Atlética Argentina para constituir el plantel que actuará en el torneo sudamericano de Santiago de Chile. Los resultados que se registraron son estos:

110 metros con vallas: 1o. Estanislao Kocourek en 14" 7/10; 2o. M. González en 15" 4/10; 3o. E. Soprano igual tiempo y 4o. C. Ozzi en 16" 2/10. Lanzamiento del martillo (prueba abierta): 1o. Everri Strandli [illegible] [illegible] 50m. [illegible] 2o. E. Fort[illegible] [illegible] 21cm., superando la marca santafesina y 3o. M. Etchepare, 43m. 73cm. Lanzamiento de la bala (mujeres): 1o. Ingeborg Pfüller, con 12m. 27cm. y 2o. Isabel Avellán, con 11m. [illegible]. Salto con garrocha: 1o. Luis Barja, 3m. 80cm. y 2o. R. Bonini con igual marca. Lanzamiento de la jabalina (mujeres): 1o. Mirella Berjot con 31m. 28 cm., 2o. O. Wehderitz, 28m. 71 cm., 3o. C. Morera, 28m. 46cm. y 4o. R. Poth de Hahn, 27m 49cm. 400 metros llanos: 1o. Martín Reguiristain en 49" 4/10; 2o. J. Ellas, 49" 9/10; 3o. A. Requejo, 50" 7/10 y 4o. J. Marcelo, 51" 4/10. El atleta Humberto Cabrera que empleó 50" 9/10 fué descalificado por protestar al finalizar la prueba. 100 metros llanos: 1o. Gerardo Bönnhoff en 10" 6/10; 2o. R. Galán 10" 7/10, 3o. E. Beckles, 10" 8/10 y 4o. R. de Silva en igual tiempo. 100 mts. llanos (mujeres): 1o. Lilián Heinz en 12" 3/10 (a una décima del record argentino); 2o. L. Buglia 12" 4/10, 3o. O. Bianchi, 12" 4/10 y 4o. L. Menéndez, 12" 5/10. 100 metros llanos especiales: 1o. Ana M. Fostán en 12" 5/10 y 2o. G. Avendaño, 12" 8/10. 1.500 metros: 1o. Juan Carlos Irandu, 4' 29" 4/10; 2o. E. Beldarrel, 4' 31" 7/10; 3o. V. Ginés, 4' 40" y 4o. A. Torres, 4' 17" 8/10. Lanzamiento del disco: 1o. Pedro Elke 45m. 91cm.; 2o. E. Meinhold, 41m. 38cm. y 3o. H. Gonzaga.

Jugaron esta tarde Unión y C. Córdoba

Con la dirección del árbitro señor Dante Tosselini, se jugó esta tarde el match entre Unión y Central Córdoba. Los equipos formaron así al entrar al campo de juego:

UNION: Saboldelli; Presta y Segovia; Lacanna, Bratina y M. A. Mirres; Verolín, Tognola, Frutos, Greco y Gutiérrez.

CENTRAL CORDOBA: Cacciaciona; Semprini y Zárate; Soressi, Ganna y Morales; Belis, Cerquetti, V. de la Mata, Yemma y Galíndez.

Desde el comienzo la lucha ofreció interés y el juego movido y equilibrado que continuó hasta pasada la media hora no permitió, sin embargo que el "score" fuera abierto. El encuentro prosiguió luego dentro de las mismas características y sin que el marcador fuera abierto. En consecuencia el período inicial finalizó así:

UNION	0
C. CORDOBA	0

Segundo período

Al comenzar el período complementario se registraron algunos cambios; en el equipo local López reemplazó a Tognola y en el visitante, Devito suplantó a Belis.

A los 2 minutos, Verolín abrió el "score" empatando De la Mata a los 21. Hubo otras modificaciones en ambos equipos. J. López entró en lugar de Cerquetti, Barrionuevo reemplazó a Greco, Von der Thusen a Frutos y Pel[illegible] a Galíndez.

El resultado final fué el siguiente:

Unión	1
C. Córdoba	1

Racing y V. da Gama empataron sin goles

BUENOS AIRES, 29. — En cancha de Racing jugaron esta tarde los equipos del club local y el Vasco da Gama, campeón del Brasil. No hubo goles en la etapa inicial. En el segundo tiempo Racing comenzó jugando mejor y sobre la media hora, Domínguez detuvo un tiro penal ejecutado por Babá. Otro tiro penal, esta vez favorable a Racing y ejecutado por Boyé, fué detenido por el arquero visitante.

Organiza un torneo la unidad básica No. 95

Entre los días 4, 5, 11 y 12 del próximo mes se disputa en la cancha del Club Quilmes un torneo libre de futbol, organizado por la unidad básica No. 95, distrito Los Hornos, en el que estarán en disputa los siguientes premios: 1o. 1 copa, 15 medallas y un cordero; 2o. 1 copa y 11 medallas; 3o. 1 copa y 1 cajón de vino; 4o. 11 medallas; 5o. 1 cajón de vino.

La inscripción ha sido fijada en $ 25 y cualquier informe relacionado con dicho torneo, se recibe de 18 a 20 en calle Facundo Zuviría 6025 siendo la reglamentación la siguiente:

1o. El torneo será libre, por eliminación, y en el mismo podrán actuar todos los jugadores que deseen, sin distinción de edad, club o liga en que actúen. 2o. Los partidos tendrán 50' de duración con 5' de descanso y la pelota será facilitada por los clubs que actúen, un tiempo cada uno. 3o. Todo partido que finalice empatado, se definirá por penales, ejecutándose 3, 2 y 1 tiro respectivamente y hasta tanto se produzca el desempate, pudiendo cambiarse el tirador en cualquier momento. 4o. La C. D. formará un tribunal que será el encargado de pronunciarse en cualquier caso que se plantee, inclusive en los que no estén previstos en este reglamento y sus fallos serán inapelables. 5o. Los equipos tendrán una tolerancia de 15' de espera, según hora indicada en el sorteo, dándose por perdido el partido al que no cumpla con esta disposición; ningún jugador expulsado por el referee podrá actuar en el resto del torneo. 6o. Las instituciones podrán inscribirse con todas las divisiones que deseen, y en su caso no actuarán entre sí, si por sorteo les correspondiera.

El desarrollo del campeonato inglés

LONDRES, 29 (UP). — Pese a algunos resultados sorpresivos, no se ha aclarado la situación en el campeonato inglés de futbol, tanto en lo que respecta al vencedor como al que ha de descender.

Tres punteros

Preston North End, aun se mantiene en el primer puesto, pues también cayó derrotado su más inmediato rival, Wolverhampton Wanderers, en tanto que Charlton Athletic merced a su victoria como visitante ante Liverpool, pasó al segundo puesto. Cabe señalar que los tres primeros —Preston, los "Wolves" y Charlton— sólo están separados por el gol-average, ya que totalizan 43 puntos. Los últimos, en contraste con los punteros, no perdieron en sus compromisos. Derby County continúa en el puesto de más riesgo, con 25, en tanto que antepenúltimo sigue Manchester City, con 28.

Prosiguió en Colón el torneo de futbol "2o. plan quinquenal"

Se jugó anoche la segunda fecha del torneo de futbol nocturno de empleados públicos "2o. plan quinquenal", disputándose dos interesantes encuentros.

En el primero de ellos se enfrentaron las representaciones de Ferroviarios Unidos y Ministerio de Justicia, quienes a las órdenes del árbitro Pryszlucki se alistaron así:

Ferroviarios: Duranti; Mazurick y Pérez; Torres, Fernández y Beitada; Pessarini, Notaro, Ciccarelli, Rossi y Calafell.

M. de Justicia: González; Paez y Hernández; Ponce, H. López y Ayala; Correa, Sánchez, Cabral, Garbagnoli y Otaduy.

El primer tiempo finalizó favorable a Ferroviarios por 2 goles a 0, señalados por Rossi al minuto y Notaro a los 4'; en el segundo período aumentó a los 20 Rossi, descontando Otaduy a los 25' pero a los 27' y 36' aumentó e lhaber de Ferroviarios, descontando nuevamente Cabrera a los 41' y Cabral a los 42'; terminando el encuentro con el triunfo de Ferroviarios por 5 goles a 3.

Correos vs. A. y Energía

En el segundo encuentro de la noche se midieron estos equipos que dirigidos por Brienone, formaron así:

Agua y Energía: Valdez; Thietz y Giménez; Mather, Almirón y Vibionnet; González Cordoba, Giannotti, Giménez y Hang.

Correos: Cuadrado; Portillo y Modotti; Manasero, Cabrera y Gómez; López, Marini, Forti, Zapico y Román.

Abrió el score Zapico a los 22' pero a los 25' empató Giannotti. A los 41' Correos logró ponerse en ventaja por intermedio de Román, terminando así el primer período.

En el segundo tiempo las acciones se tornaron muy interesantes y a los 17, 24 y 28' Agua y Energía logró goles por intermedio de Giannotti; al señalarse el último de estos tantos se retiró de la cancha el equipo de Correos disconforme con la actuación del árbitro señor Brignone que en el transcurso del encuentro cometió gruesos errores.

El partido clásico en la primera jornada

Entre sábado y domingo próximos se cumplirá la primera fecha del campeonato de primera división B, de la AFA, correspondiente al año en curso. Sobre este certamen hemos de ocuparnos con mayor atención en ediciones sucesivas. Por ahora cabe dejar constancia de que el partido clásico del futbol santafesino pondrá la nota de máxima emoción en el torneo llamado a ser el más interesante de los disputados hasta el presente.

Los partidos a jugarse son los que siguen:

Sábado 4 de abril

Temperley v. Almagro
All Boys v. Tigre
Arg. Quilmes v. C. Córdoba
Dock Sur v. Sarmiento
N. Chicago v. Talleres
Tiro Federal v. Quilmes
Excursionistas v. Arg. Juniors.
Atlanta v. Los Andes

El domingo 5

Colón v. Unión.

El martes continuará el torneo de basquet

De acuerdo con el programa dado a conocer por la Asociación Santafesina de Basquet el martes proseguirá la disputa del campeonato santafesino del año 1952. Se jugarán, en dicha oportunidad, dos encuentros de primera división que habrán de resultar muy interesantes. Estarán a cargo de los conjuntos de ASOEM y República y Gimnasia vs. Rivadavia.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de ASOEM: A las 21, novicios, Barranquitas vs. República y a las 22, primera masculina, ASOEM vs. República. Jueces: Lozada y Núñez.

Cancha de Gimnasia: A las 21, novicios, Rivadavia vs. Estrada y a las 22, primera masculina, Gimnasia vs. Rivadavia. Jueces: Mesa y Chena.

Cancha de Unión: A las 21, novicios, Sporting vs. 17, y Progreso y a las 22, cuarta, Unión vs. Sporting "B". Jueces: Rapone y Laborié.

La reunión de mañana

Mañana realizará su habitual reunión de los lunes el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que deberá considerar diversos asuntos. También fijará la fecha de prosecución de la asamblea extraordinaria que considerará diversas reglamentaciones.

El campeonato de la Liga Esperancina

La resolución de la Liga Esperancina excluyendo de su campeonato básico a los equipos de Colón y de Sanjustino, de San Justo, parece no ser definitiva y es posible que en la reunión que aquella celebrará mañana, las cosas vuelvan a su cauce normal. Vale decir, que los mencionados conjuntos seguirán prestigiando el certamen cuyos valores son en realidad ponderables.

El reconsiderar una actitud adoptada con apresuramiento significa colocarse en el buen camino. Excelentes deportistas, los dirigentes de la Liga Esperancina que han logrado organizar un campeonato regional de positiva categoría, estarían dispuestos ahora a mantenerlo sin modificaciones. Es lo que corresponde sobre todo teniendo en cuenta que el torneo se ha hecho ya su ambiente propio y que este aumentará en intensidad en la temporada próxima a comenzar.

Nuestra candidata Bostoniana se impuso en la 6a. carrera de hoy

Se cumplió esta tarde en el hipódromo de Las Flores la anunciada reunión hípica donde se congregó una crecida cantidad de aficionados para presenciar el desarrollo de las carreras. Los resultados que se registraron fueron los que damos a continuación:

1a. carrera — 400 metros

1 DOÑA LOLA 60 kilos, tordilla, del stud Avenida, al cuidado de J. J. Ruiz. Jockey, R. Camejo (9) 1687 209
2 Desengaño 60 R. Kaltermatter (8) 1106 241
3 Rosentel 60, J. Galván (14) 1505 126
4 Don Manuel 60, L. Arbosatti (7) 261 107
N.P.
Aricanto 60, R. Francia 108 25
Bolero 60, Porciel 547 143
Vizcorita 60, D. V. Fertonani 282 81
5426 1053

No corrieron: Bandolina, Peco Blanco, Castillo, Chacarera, Desamparado, Francesita, Tasareo y Provincianita. Sports: $ 4.90 y $ 2.50 del 1o. y $ 3 del 2o. Ganada por 1 cuerpo, el tercero a 2 1/2 cuerpo. Tiempo 25".

2a. carrera — 400 metros

1 CABO FIRME 60 kilos, del stud Careta, al cuidado de O. Moscada, Jockey, A. Mirón (4) 2151 228
2 Conseja 60, Rivero (3) 1017 108
3 Alfarito 60, D. V. Fertonani (1) 1295 209
4 Bonita 60, R. Kaltermatter (2) 800 133
N.P.
Herradura 60, R. Francia 1126 245
Que Cartón 60, R. Camejo 173 84
6705 1071

No corrió: Pobretón. Sports: $ 4.60 y 4.10 del 1o. y $ 4 60 del 2o. Ganada por 1 1/4 cuerpo, el tercero a 1/2 cuerpo. Tiempo: 25".

3a. carrera — 400 metros

1 MINERAL 60 kilos, del stud Pascho Sierra, al cuidado de F. Martínez. Jockey, A. Mirón (8) 4655 472
2 Cascarrabias 60, R. Camejo (1) 1745 213
3 Grugazo 60, R. Francia (5) 2128 336
4 Pipolo 60, R. Arbosatti (10) 102 27
N.P.
Don Enrique 60, D. V. Fertonani 851 280
La Chirusquita 60, E. Porciel 1018 210

No corrieron: Castor, Naldo y Mejoral. Nube Gris fué retirada por prescripción veterinaria. Sports: $ 2.40 y $ 3 del 1o. y $ 4.30 del 2o. Ganada por 3/4 cuerpo el tercero a 2 cuerpos. Tiempo 24" 2/5.

4a. carrera — 1.300 metros

1 COLLIPULLI 54 kilos, zaino d., 5 años, por Ch. La rosa e Iguazú, del stud Potrerillos (R), al cuidado de A. de la Mata. Jockey: C. de la Mata (2) 3742 417
2 Istora 51, I. Moncada (5) 1112 134
3 Braimote 54, J. Lezama (1) 2631 321
4 Mahopura 51, L. Bézucco (4) 610 116
N.P.
Juvenko 56, Porciel 3354 449
Guerbiola 53, Barrios 312 79
12761 1597

Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4 90 y 2.20 y del 2o. $ 3.90. Ganada por varios cpos.; el 3o. a varios cpos. Tiempo: 1'21" 2/5.

5a. carrera — 1.300 metros

Debido a la falta de competidores, sólo se ratificaron Ilion Loco y Tolerante, fué anulada la quinta carrera del hipódromo de Las Flores.

6a. carrera — 1.200 metros

1 BOSTONIANA, 50 kilos, alazana, 3 años, por Bottlineck y Corre, del stud J. G., al cuidado de A. Domingo; Jockey: M. Estalada .... (3) 5462 622
2 Mea Culpa 51 ks., L. Moncada .... (4) 1854 221
3 Wine 55, Barrios (2) 1125 294
4 Coquetilla 53, C. de la Mata .... (2) 1600 174
10041 1311

No corrió Desconfiado. Sports del 1o. $ 2.30 y 2.20; del 2o. 2.70. Ganada por varios cuerpos; el 3o. a 1/4 de cuerpo. Tiempo: 1'13" 2/5.

7a. carrera — 1.500 metros

1 ANCAR 55 kilos, zaino, 4 años, por Sind y Merinca, del stud La Marchesina, al cuidado de M. Motta. Jockey: Motta (2) 5313 651
2 Highland War 55, R. Rivero (4) 4267 318
3 Gutenberg 55, Porciel (2) 2141 335
4 Safari 52, A. Zapata (10) 1304 303
N.P.
Natalito 53, Ledesma 312 66
R. Habana 52, Garay 1413 117
L. Rica 54, Viras 716 53
Frijolito 52, L. Moncada 1050 252
16282 1589

No corrieron: Pasconerasa y Tal Vez. Sports: del 1o. $ 1.60 y 2.20; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 2 cuerpos; el 3o. a 2 1/2 cpos. Tiempo: 1' 34" 2/5.

Oscar Pesoa venció en la carrera ciclística

PARANA, 29. (C). — Organizada por el Club "17 de Octubre" se disputó hoy la prueba ciclística Paraná-Seguí-Crespo-Pulgari-Diamante-Paraná, con un recorrido de 164 Kms. La carrera, en la que participaron destacadas figuras, dió el resultado siguiente:

1o. Oscar Pesoa, en 4hs.20' 33" 3/5, con un promedio de 37 Kms. 764 mts.; 2o. Víctor Beltzer; 3o. Humberto Varisco; 4o. Héctor Peserico; 5o. Eduardo Movio; 6o. Armando Leone.

Se realizó un concurso de tiro a la paloma

En el stand del Club de Cazadores de Santa Fe se disputó esta mañana un concurso de tiro a la paloma que reunió a un número considerable de participantes.

Cumplieron las diez palomas los tiradores José Fernández Fariza, Dr. Osvaldo Fayó y Antonio Fernández Tesutto.

Como el concurso finalizó empatado entre los mencionados deportistas, los señores J. Fernández Fariza y Antonio Fernández Tesutto cedieron sus premios al Dr. Fayó y a su vez el señor Fernández Fariza cedió su copa de segundo a su hijo Fernández Tesutto.

El "pull" de palomas resultó empatado entre el Dr. Fayó y el ingeniero M. A. Costa.

Los encuentros del campeonato superior

De acuerdo con lo resuelto en oportunidad, el domingo comenzará el campeonato de división superior de la AFA. En la jornada inicial no se jugarán partidos clásicos; pero, ello no obstante, el programa es de mucho interés y es el siguiente:

F. C. Oeste v. Huracán
Lanús v. Platense
R. Central v. Boca
G. y Esgrima v. Racing
Independiente v. Estudiantes.
Chacarita Jr. v. Newell's
San Lorenzo v. V. Sarsfield
River Plate v. Banfield

Vélez ganó por 5 a 1 al Always Ready

BUENOS AIRES, 29. — Se disputaron ayer en esta capital varios encuentros amistosos de futbol; en uno de ellos el equipo de Vélez Sarsfield derrotó al Always Ready, subcampeón boliviano por 5 goles a 1.

Los demás resultados fueron los siguientes: Chacarita 2, Estudiantes 2; F. C. Oeste 3, Platense 0; Argentino Juniors 2, Dock Sur 1; Temperley 4, N. Chicago 1; All Boys 1, Chacarita (reserva) 1.

Hip. de Paraná

1a. y 2a. CARRERAS

Anuladas por falta de competidores.

3a. CARRERA (600 Mts.)

1o. AGRADEZCO, 58 ks.; 2o. 9 de Julio, 56; 3o. Tambero, 60; 4o. Terraita, 57. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 12.60 y 5.30; del 2o. 3.70. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 37" 2/5. Jockey: F. Monzón.

4a. CARRERA (600 Mts.)

1o. CANTOR 53 kls.; 2o. Porfiado, 54; 3o. La Brisa, 52; 4o. El Machito, 54. No corrió: El Mañoso. Sports: del 1o. $ 5.50 y 2.10 y del 2o. $ 3.40. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 37" 4/5. Jockey: Cabrera.

5a. CARRERA — 1.300 METROS

1o. SOLAZ, 59 kilos. 2o. Nacar, 59 kilos. 3o. Patas Blancas, 56 kilos. 4o. Lucera, 56 kilos. No corrió: Tapé. Sports del 1o. $ 10.70 y 6.10, del 2o. 6.20. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 22" 2/5. Jockey: J. L. Portela.

6a. CARRERA (1.700 Mts.)

1o. PANCONGRANA 54 kls.; 2o. Belantera, 51; 3o. Keiromar, 55; 4o. Mimí II, 52. No corrió Perdón. Sport del 1o. $ 3.-. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 1'48" 4/5. Jockey: R. Ojeda.

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. REGIA, 56 kilos; 2o. Crepeana, 56; 3o. Keraudi, 59; 4o. Bambullón, 55. No corrió Fruilento. Sports del 1o. $ 7.10 y 4.10; del 2o. 2.30. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'21" 1/5. Jockey: F. Monzón.

8a. CARRERA (600 Mts.)

1o. BOMBERO, 60 kilos; 2o. El Gitano, 60; 3o. Rayador, 60; 4o. Yorkshire, 54. No corrieron: El Galgo y Whirlwind. Sports del 1o. $ 6.90. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 36" 2/5. Jockey: D. Cabrera.

Hipódromo de la Ciudad Eva Perón

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. COSETTE, 56 kilos; 2o. Carabinera, 56; 3o. Bajamar, 56; 4o. Albita, 56. No corrieron: Bitoja, Caspita, Corsaria, Eunice y Kentubal. Sports del 1o. $ 3.70 y 2.60; del 2o. 2.80 y del 3o. 2.60. Ganada por 3/4 de cpo. Tiempo: 1'19" 1/5. Jockey: F. Ortiz.

2a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. MATUSKA, 54 kilos; 2o. Toquade, 56; 3o. La Payanca, 56; 4o. Pedigüeña, 56. No corrieron: La Pelka, Lindísima, White Beach, Zorra Negra, La Ramada y Sweet Tudor. Sports del 1o. $ 6.70 y 2.70; del 2o. 3.- y del 3o. $ 3.70. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'13" 2/5. Jockey: Camaño.

3a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. ALI BABA 56 kilos; 2o. Epacu 56; 3o. Abukir 56; 4o. Filiberto 54. No corrieron: Après Red, Aterao, Cachipó, Capitolio, Chulapo y Egrometal. Sports: del 1o. $ 2.60 y 2.40; del 2o. 2.90 y del 3o. 5.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 25" 2/5. Jockey: Orduna.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. LA DISTANCIA 54 kls.; 2o. Lany, 56; 3o. Clarifontaine, 54; 4o. Anchoa, 56. No corrieron: Noulass y Nalteñita. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.-; del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'38" 1/5. Jockey: Baratucci.

5a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. GRAND PA 53 kls.; 2o. Benjamín, 55; 3o. Guayabero, 55; 4o. Coriavientos, 52. No corrieron: Tiger Rag, Limay, Carril, Dedeking, Gorge, Henschel, Shantung, Ramonerito, Hábil, N. Club y Hasley. Sports: del 1o. $ 7.20 y 2.70; del 2o. $ 4.40 y del 3o. $ 2.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo 53" 1/5. Jockey: Echagüe.

6a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. DON LUNA 53 kls.; 2o. Enseño, 56; 3o. Sanfoña, 56; 4o. Abatido, 53. No corrieron: Nobert, Cobrin, Mamou, Quebrachal y Filosor. Sports: del 1o. $ 11.10 y 3.90; del 2o. $ 2.15 y del 3o. $ 2.-. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 1'11" 2/5. Jockey: Viras.

7a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. LADY SMUGGLER, 57 kilos; 2o. Festela, 57; 3o. Fama, 57; 4o. Comparsita, 57. No corrieron: Aquí Estoy, Gambeta, Almoneda, Vocal, Crimson, La Ramada, Arkansas, Patrullera y Derée. Sports del 1o. $ 16.30 y 5.10; del 2o. 4.- y del 3o. 3.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'25" 1/5. Jockey: Viertes.

8a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. MIOMIO, 54 kilos; 2o. Matamoros, 57; 3o. Pencochel, 54; 4o. Puro Verde, 54. No corrieron: Instructor, Helias, Perdón, Tiralindo, Sombrerito, Lindo, Tanito, Pescaré, Achiote y Filosor. Sports del 1o. $ 7.- y 2.70; del 2o. 3.-. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1' 31" 2/5. Jockey: Zherna.

Hip. de Rosario

1a. CARRERA (1.700 Mts.)

1o. AKTI HILL 57 kilos; 2o. Generalife 57; 3o. Salón 53; 4o. Free Wind 57. No corrieron: Azafranado, Epate, Muy Mirón, Falsón, Tripletona y Highland Scott. Sports: del 1o. $ 4.90 y 2.60; del 2o. 2.90 y del 3o. 3.90. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 47" 1/5. Jockey Ballarés.

2a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. MAMACHA, 51 kilos; 2o. Casma, 54; 3o. Antorcha, 54; Agua Fría, 53. No corrieron: Cobrita, Entidada y Estrenada. Sports del 1o. $ 12.40 y 4.40; del 2o. 4.20. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'25" 1/5. Jockey Quinteros.

3a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. HER GRACE 54 kls.; 2o. Camarguirra, 54; 3o. Mantegna, 56; 4o. Santangela, 54. No corrió: La Puñalada. Sports del 1o. $ 5.60 y 2.60; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'26". Jockey: Sauro.

4a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. COLERA 53 kilos; 2o. Salvajón 56; 3o. Santuti 54; 4o. Su Amigo 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 12 y 3.10; del 2o. 3.90 y del 3o. 3. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 1' 25" 1/5. Jockey: Cosenza.

5a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. AMIGO 55 kilos; 2o. Ridin 55; 3o. Gran Gitano 55; 4o. Festín 55. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 12 y 4.50; del 2o. 2.90 y del 3o. 3. Ganada por varios cuerpos. Tiempo 1' 7" 3/5. Jockey: T. Mercurio.

6a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. HIGHWAY 57 kls.; 2o. Edwater, 57; 3o. Hide Park, 57; 4o. Bronceado, 57. No corrió: Alotro. Sports: del 1o. $ 7.50 y 4.20 y del 3o. $ 4.60. Ganada por varios cpos. Tiempo: 2'6". Jockey: Barolatti.

7a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. SALADILLO, 59 kilos; 2o. Royal Prince, 57; 3o. Matatero, 59; 4o. Sobrepaseto, 59. No corrieron: Menlo y Epernay. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.90; del 2o. 3.- y del 3o. 3.30. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1' 18" 1/5. Jockey: Sauro.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. TIPO 61 kls.; 2o. Superfluo 54; 3o. Mimoso, 57; 4o. Sacerri, 56. No corrieron: Titano, Universal II, Saladillo y Tan Querido. Sports del 1o. $ 4.10 y 3.80 y del 2o. $ 2.10. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'11" 2/5. Jockey: Ferreyra.

A. Díaz se impuso en la maratón disputada hoy en San Francisco

Se disputó esta mañana en la ciudad de San Francisco, organizada por el Club Iturraspe, la maratón sobre 11 kilómetros 500 metros en la cual tomaron parte destacados fondistas.

El triunfo correspondió a un nuevo valor que surge en esta ciudad: Alfonso Díaz, representante del Club Atlético La Peña del Oeste, de la vecina localidad de Recreo, que días pasados llegó segundo de Pedro Caffa.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

1o. Alfonso Díaz, de Recreo, Santa Fe; 2o. Ismael Yannuzelli, Ateneo Güemes, a 150 metros del 1o.; 3o. Ramón Giménez, de San Francisco; 4o. Carlos Delgado, Colón, Sta. Fe; 5o. J. Arias, Club Canillitas Santa Fe; 6o. Francisco Trucco Ferri, Atlético Rafaela; 7o. Froilán Giménez, Santa Fe; 8o. R. Gudiños, San Francisco; 9o. R. Bustos, San Francisco y 10o. Remo Bosio, Canillitas, de Santa Fe.

Gligorio puntero absoluto en el T. de Mar del Plata

La nota de mayor atracción de la duodécima ronda del torneo internacional que se viene disputando en Mar del Plata, la constituyó la partida entre el maestro y ex campeón yugoslavo Svetozar Gligoric, y el campeón argentino Miguel Najdorf, la misma que se inició con la variante India del Rey —peón de la dama—, tuvo su desenlace en la jugada 48 cuando Najdorf ante la evidente superioridad de su ocasional rival inclinó su rey sobre el tablero. Con este resultado, Gligoric ha eliminado el mayor escollo para la obtención del triunfo final en este importante certamen. Cuenta a la fecha con 11 puntos seguido de Najdorf con 9 1/2, Eliskases con 8 1/2, Letelier con 8, Julio Bolbochán con 8 y una partida suspendida y Guimard con 7 1/2 puntos. Las demás partidas tuvieron esta definición: Jacobo Bolbochán 1, Medina 0; Jauregui 0, Letelier 1, Guimard 0, Eliskases 1, Burgalat 0, Pilnik 1, Steiner 1/2, Trifunovic 1/2, Rossetto 1, Ojanen 0, Maderna 1, Schocron 0; suspendiendo M. Cuellar con Carvalho y Julio Bolbochán con Wexler. Hoy por la 13a. ronda deben medirse: J. Bolbochán v. Ojanen; Eliskases v. Wexler; Gligoric v. Guimard; Letelier v. Najdorf; Pilnik v. Jauregui; Schocron v. Burgalat; Trifunovic v. Maderna; Medina v. Steiner; Carvalho v. Jacobo Bolbochán y Rossetto v. Cuellar.

Yatasto se impuso en el Gran Premio Otoño

Sobre la distancia de 2.000 metros se corrió esta tarde en el hipódromo de San Isidro el Gran Premio Otoño con un premio de $ 80.000 al ganador. La prueba fue ganada por el extraordinario Yatasto que vuelve por sus fueros, superando a su más cercano perseguidor. Afanador por varios cuerpos, en el destacado tiempo de 2'1 5. Los resultados de las distintas carreras fueron los que damos a continuación:

1a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. ALTO ALEGRE, 53 kilos; 2o. Chisote, 57; 3o. Colado, 57; 4o. ¡Qué Taura!, 57. No corrieron: Burrero, Siempre, Confeso, Lapardi, Adelita, Gran Cortina y Gallinazo. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.70; del 2o. 3.40 y del 3o. 2.-. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 5". Jockey: Latuca.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. CHANTEY, 54 kilos; 2o. Ruido, 51; 3o. Víctor Hugo, 50; 4o. Sicoterito, 50. No corrieron: Bandlux y Pastel. Sport: del 1o. $ 3.10. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'36" 1/5. Jockey: Martínez.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. LA BONITA 54 kilos; 2o. Bellaga 54; 3o. Madrileña 54; 4o. Granadina 52. No corrieron: Chamaleón, Poesía y Blue Cloud. Sports: del 1o. $ 5. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 35" 2/5. Jockey J. P. Artigas.

4a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. MARABU, 52 kilos; 2o. Acertijo 55; 3o. Electorado 52; 4o. Christopher 55. No corrieron: Pedante, Ekano, Parasede. Sports: del 1o. $ 26.10 y 3.20; del 2o. 2.20. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 59". Jockey: Legrerano.

5a. CARRERA — 2.000 METROS

1o. YATASTO, 60 kilos; 2o. Afanante, 54 1/2 kilos; 3o. Make Merry, 54 1/2 kilos; 4o. Estímulo, 54 1/2 kilos. No corrieron: Tacerto, Mister Black, Karrada, El Araguana y Canaliseta. Sports del 1o. 2.10. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2' 4 5. Jockey: R. Quinteros.

6a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. NORDICA 55 kls.; 2o. Soldina, 55; 3o. Oh Time, 54; 4o. Cadenilla, 54. No corrieron: Misa, Jinah, Paradisa, Enredada, White Beach, Citatie y Malaska. Sports: del 1o. $ 4.10 y 2.20; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 1 1/2 cpos. Tiempo: 1'09" 2/5. Jockey: R. Quinteros.

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. FITOGAL 56 kilos; 2o. Sherry 56; 3o. Excalibur 52 1/2; 4o. Ecuador 56. No corrieron: Veteran, Potencial, Donaire, Augas, Doc Aticenda, Cabrerache, Sentenciador y Bella Brisga. Sports: del 1o. $ 16.30 y 4.60; del 2o. 2.40 y del 3o. 2.60. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1' 9" 2/5. Jockey: R. Artigas.

8a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. DIK DIK, 56 kilos; 2o. Caña Dulce, 56; 3o. Niña Bien, 56; 4o. Petronila, 56. No corrieron: Dormida, La Inglesa, Fanática, Miss Amalia y Grave Real. Sports: del 1o. $ 3.60 y 2.70; del 2o. 2.80. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 2' 3" 1/5. Jockey: R. Quinteros.

Formulan un desafío al púgil A. Bonetti

El púgil profesional rosarino Ramón Gómez nos ha enviado una carta solicitándonos que, por nuestro intermedio hagamos conocer su formal desafío a Américo Bonetti, con quien desea combatir en nuestro medio o en Rosario, según lo establezca el santafesino.

Gómez ha cumplido una muy discreta campaña en el profesionalismo, habiendo realizado 30 peleas enfrentando a valores de la talla de Ignacio Oliva, Hugo Villa, Rafael Amaya, Héctor Unzaga, Vicente Acosta y Roque Romano. Cualquier resolución que adopte el desafiado la puede comunicar al Rosarino Boxing Club, Corrientes 1728, Rosario.

Disputóse hoy la 15a. Regata Internacional

BUENOS AIRES, 29 (APA). — Se disputó esta tarde en aguas del río Luján la 15a. Regata Internacional, registrándose los siguientes resultados:

4 novicios: 1o. Teutonia; 2o. Nahuel y 3o. Canottieri. Ganada por un bote en 3'22".

4 cadetes: 1o. Italiano; 2o. Rosario y 3o. Teutonia. Ganada por media bote en 3'15".

4 Juniors A: 1o. Italiano; 2o. La Marina y 3o. Teutonia. Ganada por dos botes en 4' 4".

1 par juniors: 1o. La Marina; 2o. Rosario y 3o. Campana. Ganada por medio bote en 3'6".

4 juniors: 1o. Italiano; 2o. Hispano Argentino y 3o. Teutonia. Ganada por dos botes en 4'20".

4 veteranos: 1o. Club Italiano de Remo; 2o. San Nicolás. Ganada por per 3/4 de bote.

8 juniors: 1o. Tigre Boat; 2o. Hispano-Argentino; 3o. Delta Argentino. Ganada por 1 1/2 bote en 3'2".

Doble par juniors: 1o. Regatas Rosario; 2o. Buenos Aires Rowing Club y 3o. San Fernando. Ganada por varios largos en 4'30".

Doble largo juniors: 1o. Club Italiano; 2o. San Nicolás y 3o. San Fernando. Ganada por 2 botes en 3'15".